Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A., (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cumplimiento del ratio de cobertura

Descripción Tal y como se detalla en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene registrado, bajo el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" corto y largo plazo, deuda por importe total de 132.996 miles de euros correspondientes a los Bonos Proyecto emitidos por sus sociedades dependientes. Los correspondientes contratos de emisión estipulan la amortización anticipada en caso de incumplimiento del Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (RSCD). Por este motivo y dada la relevancia del asunto e importe del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", hemos considerado el cumplimiento de dicho ratio como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el análisis del cumplimiento del RSCD a 31 de diciembre de 2018 en base a las condiciones establecidas en los contratos de emisión de los Bonos Proyecto y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Inmovilizado Material

Descripción Tal y como se detalla en la nota 8 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene registrado, bajo el epígrafe "Inmovilizado Material" plantas industriales y plantas solares fotovoltaicas en propiedad por importe de 241.774 miles de euros.

El Grupo utiliza como política contable el modelo de coste para reconocer inicialmente este tipo de activos, siendo posteriormente amortizados en función de los años de vida útil estimada. Asimismo, el Grupo revisa la vida útil del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio realizando un cálculo del valor recuperable de los activos sobre los que existen indicios de deterioro, en base a modelos financieros o comparables de mercado. Los desgloses que recogen los aspectos fundamentales relacionados con la valoración del Inmovilizado Material se encuentran en las notas 4.3 y 4.4 de la memoria consolidada adjunta.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes, el alto componente de juicio por parte de la Dirección en el proceso de estimación del valor recuperable y la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los valores recuperables de los inmovilizados materiales.

- Revisión del modelo financiero o los comparables de mercado proporcionados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo el análisis matemático del modelo, el análisis de los flujos de caja proyectados o los comparables de mercado y la revisión de las tasas de descuento. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables del negocio y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de los activos por impuesto diferido

Descripción	Tal y como se detalla en la nota 18 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe total de 32.755 miles de euros. La recuperabilidad de estos activos depende, fundamentalmente, de la capacidad del Grupo para generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente. Esta área se ha considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría dada la complejidad del proceso de valoración de los mismos y la necesidad de realización de juicios y estimaciones complejas por parte de la Dirección. Los desgloses que recogen los aspectos fundamentales relacionados con el proceso de valoración de los activos por impuestos diferidos se recogen en la nota 4.14 de la memoria consolidada adjunta.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en: - Revisión del análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido realizado por la Dirección, que incluye, entre otros, la evaluación del método de cálculo e importes asociados a la estimación de los beneficios fiscales futuros y la verificación de las consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado. - Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del Grupo requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a. Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y en caso contrario, a informar sobre ello.

b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20648)

26 de febrero de 2019

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

- Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018
- Cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		**288.339**	**246.080**
Inmovilizado intangible	**7**	**12.140**	**80**
Patentes, licencias, marcas y similares		76	80
Aplicaciones informáticas		-	-
Derechos de superficie		12.064	-
Inmovilizado material	**8**	**241.774**	**226.596**
Terrenos y construcciones		27.107	28.119
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		208.099	198.477
Inmovilizado en curso y anticipos		6.568	-
Participación en sociedades por puesta en equivalencia	**9**	**-**	**748**
Activos financieros no corrientes		**1.670**	**1.911**
Instrumentos de patrimonio		26	28
Otros activos financieros	11	1.644	1.883
Activos por impuesto diferido	**19**	**32.755**	**16.745**
ACTIVO CORRIENTE		**106.331**	**34.807**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**13.000**	**12.478**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	9.268	9.985
Deudores varios	10	87	423
Activos por impuesto corriente	19	2.566	1.701
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	1.079	369
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11**	**77**	**77**
Otros activos financieros		77	77
Periodificaciones a corto plazo		**245**	**280**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12**	**93.009**	**21.972**
Tesorería		93.009	21.972
TOTAL ACTIVO		**394.670**	**280.887**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2018	2017
PATRIMONIO NETO		**170.914**	**55.698**
FONDOS PROPIOS		**178.075**	**61.778**
Capital	**13.1**	**1.250**	**1.097**
Capital escriturado		1.250	1.097
Prima de emisión	**13.2**	**309.676**	**220.830**
Reservas	**13.4**	**41.433**	**33.638**
Legal y estatutarias		5.311	5.311
Voluntarias		36.122	28.327
Acciones propias	**13.3**	**-**	**(2.245)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores		**(195.630)**	**(206.553)**
Resultado del ejercicio	**3**	**21.346**	**15.011**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**14**	**(7.161)**	**(6.080)**
Operaciones de cobertura		(6.686)	(6.080)
Diferencias de Conversión		(475)	**-**
PASIVO NO CORRIENTE		**206.840**	**211.323**
Provisiones a largo plazo	**15**	**536**	**1.094**
Provisión por responsabilidades		536	1.094
Deudas a largo plazo		**204.087**	**207.933**
Deudas con entidades de crédito	16.1	44.836	35.181
Obligaciones y otros valores negociables	16.1	126.443	132.499
Acreedores por arrendamiento financiero	16.3	18.895	9.340
Derivados	16.4	2.103	577
Deudas con entidades vinculadas	20.1	10.287	30.336
Otros pasivos financieros	17	1.523	-
Subvenciones	16.2	**2.217**	**2.296**
PASIVO CORRIENTE		**16.916**	**13.866**
Deudas a corto plazo		**14.506**	**10.095**
Deudas con entidades de crédito	16.1	5.587	2.962
Obligaciones y otros valores negociables	16.1	6.553	6.205
Acreedores por arrendamiento financiero	16.3	1.588	772
Derivados	16.4	778	156
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.919**	**2.981**
Proveedores	17	232	607
Acreedores varios	17	182	660
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17	-	28
Pasivos por impuesto corriente	17	1.129	194
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	369	1.485
Anticipos de clientes	17	7	7
Periodificaciones a corto plazo		**491**	**790**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**394.670**	**280.887**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
Cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**19.1**	**33.791**	**31.124**
Ventas		33.152	30.161
Prestaciones de servicios		639	963
Otros ingresos	**19.1**	**1.740**	**3.548**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**19.1**	**3.120**	**-**
Aprovisionamientos	**19.2**	**-**	**(147)**
Trabajos realizados por otras empresas	**19.2**	**(1.635)**	**(400)**
Gastos de personal	**19.3**	**(3.180)**	**(2.758)**
Sueldos, salarios y asimilados		(2.737)	(2.411)
Cargas sociales		(443)	(347)
Otros gastos de explotación		**(5.383)**	**(5.645)**
Servicios exteriores	**19.4**	(3.597)	(3.843)
Tributos		(1.786)	(1.802)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**10**	**(94)**	**-**
Amortización del inmovilizado	**8**	**(13.630)**	**(11.290)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**16.2**	**61**	**62**
Variación de provisiones (excesos)	**15**	**94**	**310**
Deterioros y resultado por enajenaciones y otros	**19.8**	**3.633**	**3.447**
Deterioros y reversiones		2.626	671
Resultado por enajenaciones y otros		1.007	2.776
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**18.517**	**18.251**
Ingresos financieros	**19.6**	**31**	**358**
Otros ingresos financieros		31	358
Gastos financieros	**19.7**	**(11.076)**	**(10.699)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(761)	(1.168)
Por deudas con terceros		(10.315)	(9.531)
Diferencias de cambio		**(29)**	**1**
RESULTADO FINANCIERO		**(11.074)**	**(10.340)**
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos		**-**	**(191)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		**7.443**	**7.720**
Impuesto sobre beneficios	**18**	**13.903**	**7.291**
RESULTADO CONSOLIDADO - OPERACIONES CONTINUADAS		**21.346**	**15.011**
Ganancia / (Pérdida) por acción (euros por acción)	**21**	**0,18**	**0,14**
Ganancia / (Pérdida) por acción por operaciones continuadas (euros por acción)	**21**	**0,18**	**0,14**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
Estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Resultado del ejercicio		**21.346**	**15.011**
Otro resultado global			
Ganancia/(pérdida) neta de las coberturas de flujos de efectivo (neto de impuestos)	14	(606)	424
Diferencias de conversión de negocios en el extranjero		(475)	
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos		**(1.081)**	**424**
Resultado global total del ejercicio, neto de impuestos		**20.265**	**15.435**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Acciones propias (Nota 13.3)	Reserva legal (Nota 13.4)	Otras Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Operaciones de cobertura (Nota 14)	Diferencias de conversión	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2017	**1.097**	**220.830**	**(2.245)**	**5.311**	**(185.216)**	**7.019**	**(6.504)**	**-**	**40.292**
Resultado global total	-	-	-	-	-	15.011	424	-	15.435
Aplicación del resultado	-	-	-	-	7.019	(7.019)	-	-	-
Ampliaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(29)	-	-	-	(29)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	**1.097**	**220.830**	**(2.245)**	**5.311**	**(178.226)**	**15.011**	**(6.080)**	**-**	**55.698**
Resultado global total	-	-	-	-	-	21.346	(606)	(475)	20.265
Aplicación del resultado	-	-	-	-	15.011	(15.011)	-	-	-
Ampliaciones de capital	153	88.846	2.245	-	3.674	-	-	-	94.918
Otros movimientos	-	-	-	-	33	-	-	-	33
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	**1.250**	**309.676**	**-**	**5.311**	**(159.508)**	**21.346**	**(6.686)**	**(475)**	**170.914**

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**7.443**	**7.720**
Ajustes del resultado		**21.988**	**18.092**
Amortizaciones	8	13.630	11.290
Imputación de subvenciones		(61)	(62)
Deterioros y reversiones		(2.626)	(3.447)
Ingresos financieros	20.6	(31)	(358)
Gastos financieros	20.7	11.076	10.669
Cambios en el capital corriente		**(2.406)**	**(244)**
Existencias		-	22.284
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(521)	(2.266)
Otros activos corrientes		34	(137)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(1.063)	(20.322)
Otros pasivos corrientes		(856)	197
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(11.045)**	**(9.501)**
Pagos de intereses		(11.076)	(9.501)
Cobros de intereses		31	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**15.980**	**16.067**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**-**	**-**
Pagos por la adquisición de inmovilizado material, inmaterial y combinaciones de negocios		(28.362)	(45.621)
Cobros por desinversiones		-	3.823
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(28.362)**	**(41.798)**
Flujos de efectivo de actividades financieras			
Ampliación de capital		94.918	-
Emisión Obligaciones y otros valores negociables		-	94.670
Devolución Obligaciones y otros valores negociables		(5.708)	-
Emisión/Devolución de deudas con empresas del grupo y vinculadas		(20.049)	(27.602)
Emisión deudas / Devolución deudas con entidades de crédito		14.258	(32.867)
Flujos de efectivo de actividades financieras		**83.419**	**34.201**
Aumento/Disminución neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		**71.037**	**8.470**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al comienzo del ejercicio	12	**21.972**	**13.502**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del ejercicio	12	**93.009**	**21.972**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.

2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.

3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.

4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.

Las actividades principales de la Sociedad durante los ejercicios de 2018 y 2017 han sido la generación de energía, así como la prestación de servicios de operación y mantenimiento a plantas fotovoltaicas propias.

Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de países donde están ubicadas. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Anexo I.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. a 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2017.

La Sociedad Dominante está controlada por DTL Corporación, S.L., domiciliada en Madrid, siendo ésta la dominante última del Grupo. Los estados financieros consolidados de DTL Corporación, S.L. del ejercicio 2018 serán formulados y depositados en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo DTL del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Socio Único y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1 Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Solaria del ejercicio 2018 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2018, de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 formuladas por el Consejo de Administración, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF - UE.

2.2 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros consolidados han sido formulados a partir de los registros contables de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. y Sociedades dependientes de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2018 así como de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.3 Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en el ejercicio 2017, no habiendo tenido impacto alguno la aplicación de las nuevas NIIF aplicables en el ejercicio 2018.

Por otra parte el Grupo ha aplicado por primera vez en este ejercicio la NIIF 16.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el

arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

Transición a la NIIF 16 – 1 de enero de 2018

El Grupo Solaria ha aplicado la norma a toda su cartera de arrendamientos operativos en la fecha de transición mediante el método retrospectivo modificado, de forma que no ha registrado ningún impacto en sus reservas ni ha reestructurado la información comparativa.

Su impacto en el ejercicio 2018 es como sigue:

	1 de enero de 2018
Activos	
Inmovilizado material (activos por derechos de uso)	11.524
Anticipos	(381)
Pasivos	
Pasivos por arrendamientos	11.143

Impacto en el estado de resultados (aumento/(disminución)) en 2018:

	Miles de euros
Amortización	353
Gastos de arrendamientos operativos	(622)
Gastos financieros	269
Beneficio del ejercicio	**-**

Se detalla a continuación la conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables bajo el alcance de la actual NIC 17 a 31 de diciembre de 2017 y el pasivo por arrendamiento que se ha reconocido a 1 de enero de 2018 en la transición a la NIIF 16:

(Miles de euros)	
Pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables según NIC 17	4.391
Adquisición de SAE	2.193
Reversión Serre Uta	1.160
Diferencia entre vida util contractual del arrendamiento y el activo asociado	3.399
Pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2018	**11.143**

Tipo de interés implícito

Dado que el tipo de interés implícito en los arrendamientos no se ha podido calcular de forma fiable, se ha utilizado el tipo de interés de deuda incremental del arrendatario (lessee's incremental borrowing rate) que, según la norma, es el tipo de interés al que el arrendatario se endeudaría para adquirir un activo similar en esas condiciones de mercado (pagos en euros, a ese vencimiento y con ese riesgo crediticio). Consideramos razonable que el Grupo aplique la solución práctica del párrafo C10(a) de la NIIF-UE 16, consistente en aplicar un único tipo de descuento para toda la cartera de arrendamientos operativos al considerar que todos son de características similares (pagos en euros, vencimiento similar, mismas condiciones específicas de las sociedades arrendatarias y mismo tipo de activo subyacente). El equipo de FAAS ha revisado que el tipo de interés utilizado por el Grupo Solaria (2,6%) es razonable teniendo en cuenta las condiciones generales de mercado y específicas del Grupo a fecha de aplicación anticipada voluntaria de esta norma (01/01/2018).

2.4 Perímetro de consolidación

Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 48 entidades filiales a 31 de diciembre de 2018 (31 a 31 de diciembre de 2017), la mayor parte de ellas participadas al 100% por la Sociedad dominante (Anexo I).

Todas las sociedades del Grupo se constituyen o se adquieren (nota 6) en su fase de inicio con la finalidad de construir plantas solares y no constituyen combinaciones de negocios.

2.5 Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado determinadas estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. El Grupo revisa sus estimaciones de forma permanente.

El futuro éxito del Grupo depende en gran medida de su capacidad para desarrollar nuevos proyectos y construir nuevas plantas, siempre bajo estructura de costes eficiente. La expansión de la capacidad de producción está sujeta a los riesgos e incertidumbres propios de un proyecto empresarial.

Para gestionar eficientemente la expansión de sus actividades, el Grupo mejora continuamente sus sistemas operativos y financieros, sus procedimientos y controles, para así incrementar su eficiencia.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, revisándose de forma periódica, como consecuencia de que acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva.

A continuación, se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas:

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 por importe de 32.755 miles de euros (16.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes a diferencias temporarias y bases imponibles negativas pendientes de compensar (Nota 18).

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. El Grupo ha identificado la existencia de indicios de deterioro en alguno de los activos no corrientes, especialmente los relacionados con la actividad de producción de módulos y de células. En este sentido, la Dirección de la Sociedad dominante ha realizado tests de deterioro para comprobar la necesidad o no de efectuar correcciones valorativas adicionales en los activos no corrientes. Para ello, ha determinado el valor recuperable de los activos no corrientes de las fábricas de módulos fotovoltaicos y de células, incluida su maquinaria, así como de diversas fincas rústicas mediante el uso de tasaciones de expertos independientes y otras técnicas de valoración.

Provisiones por litigios, riesgos y gastos

El Grupo mantiene registrada una provisión por el coste de los litigios en curso. Para determinar el importe de la provisión, se requiere realizar hipótesis y estimaciones respecto a los costes esperados, realizando un análisis individual para todos aquellos que todavía están en curso al cierre del ejercicio. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. La Sociedad registra la provisión cuando considera probable que se produzca una obligación de pago.

2.6 Adquisición en 2017 de Magacela Solar 1, S.A. y Técnicas Ambientales del Norte, S.L., sociedades bajo control común que requieren aplicación retroactiva y reexpresión de cifras comparativas

Con fecha 28 de julio de 2017 DTL Corporación, S.L., accionista mayoritario de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., con un 56,78 % de participación en ese momento, acuerda la venta del 100% de las acciones de su Sociedad participada, Magacela Solar 1, S.L. (Magacela) a Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. por un importe de 14.165.758 euros (Valor de mercado corroborado por un experto independiente).

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2017, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. a través de su filial Solaria Casiopea SAU acuerda con DTL corporación, S.L., la compra del 100% de la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L. (TAN), por importe de 6.015.507 euros (Valor de mercado corroborado por un experto independiente).

Dado que se trata de una operación bajo control común (no se produce cambio de control), las adquisiciones quedan fuera del alcance de la IFRS 3 (DTL Corporación mantiene a 31 de diciembre de 2017 y 2018 control sobre la Sociedad dominante).

El Grupo Solaria ha aplicado el método contable de su predecesora (DTL Corporación), considerándose el proceso de adquisición como una reorganización de sociedades bajo control común. Así, los activos y pasivos de Magacela Solar 1, S.A. y Técnicas ambientales del Norte, S.A. se presentan por los importes registrados históricamente en los estados financieros consolidados de DTL Corporación, S.L.

Dicho método denominado “pooling of interest” asume el control por parte de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. desde 1 de enero de 2016 y por ello, requiere, re-expresar el Estado de Situación Financiera consolidado, Estado de Resultados consolidado, Estado de Resultados Global consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, implicando:

- No se reconoce fondo de comercio, ni diferencia negativa de consolidación. Por ello, la diferencia entre la contraprestación entregada y el valor contable registrado en el consolidado previo del Grupo DTL Corporación se registra en reservas.

- La cuenta de resultados de los ejercicios 2017 y 2018 incluyen los resultados de las sociedades adquiridas bajo control común (Magacela y TAN).

La re-expresión de dichas sociedades adquiridas bajo control común es como sigue:

Partidas del Estado de Situación Financiera Reexpresadas	Valor Contable Grupo Consolidado Previo 1 enero 2016	Importe a Pagar	Impacto en reservas 1 de enero 2016
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	55.829	-	
Activos por impuesto diferido (Nota 18.1)	3.197		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	1.827		
Periodificaciones a corto plazo	24		
Tesorería	4.021		
Voluntarias	-		5.934
Resultado del ejercicio	-		(593)
Ajustes por Cambio de Valor- Operaciones de cobertura	-		2.890
Deudas con entidades de crédito LP	(33.156)		
Derivados LP	(3.039)		
Deudas con entidades vinculadas (Compra Magacela y DTL))	-	(18.974)	
Deudas con entidades vinculadas (Deuda Magacela con DTL previo a la compra)	(14.560)		
Deudas con entidades de crédito CP	(1.729)		
Derivados CP	(836)		
Proveedores, empresas asociadas (Nota 20.1)	(58)		
Acreedores varios	(3)		
Pasivos por impuesto corriente	(112)		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(662)		
	10.743	**(18.974)**	**8.231**

Partidas del Estado de Situación Financiera Reexpresadas	Valor Contable Grupo Consolidado Previo 31 diciembre 2016	Importe a Pagar (Nota 21.1)	Impacto en reservas a 31/12/16
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	53.378		
Activos por impuesto diferido (Nota 18.1)	2.705		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	2.128		
Periodificaciones a corto plazo	24		
Tesorería	3.733		
Voluntarias			5.934
Resultado del ejercicio			1.007
Ajustes por Cambio de Valor- Operaciones de cobertura			1.753
Resultado ejercicios anteriores			(593)
Deudas con entidades de crédito LP	(30.043)		
Derivados LP	(1.902)		
Deudas con entidades vinculadas (Compra Magacela y DTL))		(18.494)	
Deudas con entidades vinculadas (Deuda Magacela con DTL previo a la compra)	(16.452)		
Deudas con entidades de crédito CP	(1.935)		
Derivados CP	(446)		
Proveedores, empresas asociadas (Nota 20.1)	(82)		
Acreedores varios	(15)		
Pasivos por impuesto corriente	(61)		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(639)		
	10.393	**(18.494)**	**8.101**

Cuenta de resultados consolidada	2016 Reexpresado	Incorporación TAN y Magacela	2016
Ventas	22.903	7.234	15.669
Sueldos, salarios y asimilados (Nota 20.3)	(2.370)	(41)	(2.329)
Servicios exteriores (Nota 20.4)	(3.055)	(593)	(2.462)
Tributos (Nota 20.4)	(1.839)	(548)	(1.291)
Amortización del inmovilizado (Nota 8)	(10.414)	(2.451)	(7.963)
Gastos financieros: empresas del grupo y asociadas (Nota 20.7)	(1.556)	(629)	(927)
Gastos financieros: terceros (Nota 20.7)	(11.781)	(3.531)	(8.250)
Impuesto sobre beneficios		(448)	
Importe neto en el resultado del ejercicio		**(1.007)**	

La conciliación entre el valor razonable y la deuda a pagar a DTL Corporación S.L. es como sigue:

Conciliación valor razonable y cuenta a pagar	Magacela	TAN	Total
Valor razonable	14.166	6.015	20.181
Deuda subrogada por Solaria (Anteriormente cuenta a pagar en Magacela con DTL y eliminada a nivel consolidado)	(9.510)	-	(9.510)
Deuda con entidades vinculadas por la compra	(4.656)	(6.015)	(10.671)
	-	**-**	**-**
Reducción de prima de emisión realizadas por Magacela y TAN durante 2017 (pendientes de pago a 31.12.2016)	(7.379)	(444)	(7.823)
Deuda con entidades vinculadas por la compra	(4.656)	(6.015)	(16.671)
Total	**(12.035)**	**(6.459)**	**(18.494)**

2.7 Principios de consolidación

2.7.1 Sociedades dependientes:

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo.

Los criterios aplicados en las homogeneizaciones han sido los siguientes:

- Homogeneización temporal: las cuentas de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación están referidas todas ellas a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

- Homogeneización valorativa: los criterios de valoración aplicados por las sociedades dependientes a los elementos del activo, pasivo, ingresos y gastos coinciden con los criterios aplicados por la Sociedad Dominante.

- Homogeneización por las operaciones internas.

- Homogeneización para realizar la agregación: a efectos de consolidación, se han realizado las reclasificaciones necesarias para adaptar las estructuras de cuentas de las sociedades dependientes a la de la Sociedad Dominante y a NIIF-UE.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro aplicable para los negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

- Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio que se aproxima al tipo de cambio de cada transacción.

- El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico.

- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el epígrafe “Diferencias de Conversión” en otro resultado global.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

En el Anexo I de la presente memoria se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

2.7.2 Entidades asociadas y negocios conjuntos:

El método de la participación o puesta en equivalencia se ha aplicado para las sociedades asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa e indirecta del Grupo se encuentra, generalmente, entre el 20% y el 50%, o en las que sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifica a resultados cuando es apropiado. Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Se dejará de aplicar el método de la participación desde la fecha en que deje de tener una influencia significativa sobre una asociada y contabilizará desde ese momento la inversión de acuerdo con la NIC 39. Si se produce la pérdida de influencia significativa, el inversor valorará a valor razonable la inversión que mantenga en la antigua asociada.

2.8 Marco regulatorio

La actividad de algunas de las sociedades dependientes españolas consiste en la generación de energía por lo que la viabilidad de las mismas se ve muy influenciada por el esquema regulatorio. A continuación, se describe la regulación fundamental que las afecta:

Marco regulatorio en España

La actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos se regula por el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, en el que fija las bases del nuevo marco regulatorio que se encontraba pendiente de desarrollo con la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, derogando el marco regulatorio que era aplicable a las energías renovables hasta la fecha, y por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos a los que hace referencia el Real Decreto 413/2014, quedando así fijadas las bases y los parámetros retributivos aplicables a partir del 13 de julio de 2014.

A efectos de aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, establece los nuevos parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de los ingresos estándar por la venta de la energía valorada al precio de mercado, los costes estándar de explotación y el valor estándar de la inversión inicial. Se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos. Se establecen periodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Cada tres años se podrán cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado, incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el sub-período y cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones y el tipo de interés de retribución a futuro. El valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones.

Previamente, la actividad de producción eléctrica en régimen especial realizada por la Sociedad se encontraba regulada por la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollaban o modificaban la misma. El Real Decreto 661/2007, modificado por el Real decreto 1565/2010, por el Real Decreto-Ley 14/2010, y por Real Decreto-ley 2/2013, establecía el marco retributivo de la energía renovable producida por la Sociedad. Básicamente, se establecía una tarifa regulada, expresada en céntimos de euro por kilovatio-hora, aplicable a un cierto número de horas equivalentes de funcionamiento de la instalación fotovoltaica.

Durante el ejercicio 2012, se aprobó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para sostenibilidad de energía, donde se preveía la creación de un impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, con un tipo de gravamen es del 7%, a partir de 1 de enero de 2013.

Con fecha 6 de octubre de 2018, de acuerdo al BOE-A-2018-13593, se expone que el impuesto a la energía del 7% se deroga temporalmente.

Marco regulatorio en Italia

El sistema de tarifa primada en Italia es parte de un sistema de ayudas encargado de otorgar incentivos a la electricidad generada mediante energía fotovoltaica para todas las plantas conectadas a la red italiana. Este sistema fue presentado en Italia con el Decreto Ministerial del 28 de julio de 2005 - 1ª tarifa primada, estando en el ejercicio 2012 regulado por la Orden Ministerial del 5 de mayo de 2011. La 4ª tarifa primada era de aplicación a todas aquellas plantas que datasen entre el 1 de junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2016.

Con este marco regulatorio, las plantas fotovoltaicas con una capacidad mínima de 1kW conectadas a la red, se pueden beneficiar del sistema de primas basado en la electricidad producida, adicional al precio de venta de mercado. Esta prima varía en función de la capacidad y tipo de planta, concediéndose por un período de 20 años.

La Orden Ministerial de 5 de julio de 2012 - 5ª tarifa primada reformuló el régimen de apoyo a la generación de energía solar fotovoltaica, pudiendo acceder a la tarifa las plantas nuevas, actualizadas o renovadas completamente. El acceso a incentivos se producirá en función del tipo de instalación y la capacidad nominal de la planta, pudiendo ser un acceso de tipo directo o bien a través del registro electrónico establecido por el Gestor de Servicios Energéticos.

El 25 de junio de 2014 el Gobierno italiano presentó el Decreto Ley 91/2014 en el que se propusieron una serie de medidas urgentes para la reducción de los costes de la electricidad. El 21 de agosto se aprueba la Ley Nº 116 de 11 de agosto de 2014 sin prácticamente modificaciones sobre el borrador de Decreto Ley propuesto. Esta Ley, en su Artículo 26 establece una serie de medidas que afectan a todas las plantas fotovoltaicas con una potencia pico superior a 200 kW (Spalma Incentivi) y para las que se definen diversas opciones de reducción de los incentivos:

a) Extensión de la tarifa de 20 a 24 años, con una reducción en función de los años de operación restantes:

Años pendientes de incentivo	Porcentaje de reducción de la tarifa
12	25%
13	24%
14	22%
15	21%
16	20%
17	19%
18	18%
19 o más	17%

b) Se mantienen los 20 años de duración de la tarifa incentivada con una reducción inicial del 17% de los ingresos durante un periodo de 7 años y un incremento a definir en el futuro a partir del año octavo.

c) Se mantienen los 20 años pero se aplica una reducción específica de:

- 6% para plantas FV entre 200 y 500 kW,
- 7% para plantas FV hasta 900 kW;
- 8% para plantas mayores de 900 kW.

Estas nuevas tarifas fueron aplicables desde el 1 de enero de 2015. Las plantas de la Sociedad en Italia se acogieron a las modalidades b) y c).

2.9 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.10 Moneda funcional

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas se muestran en miles de euros, redondeadas al millar más cercano. Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada sociedad se valoran utilizando esa moneda funcional. La moneda funcional de Solaria Energía y Medio ambiente y de todas sus subsidiarias, con excepción de Yarnel, S.A. y Natelu, S.A. es el euro. La moneda funcional de Yarnel, S.A. y Natelu, S.A. es el dólar estadounidense.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2018, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas:

(Miles de euros)	2018
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	21.346
Aplicación de resultados	
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	21.346

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

3.2 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año más el número medio de acciones ordinarias que se emitirían en la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilusivas en acciones ordinarias.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

4.1 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

4.2 Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es el valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se hayan incurrido.

Para cada inmovilizado intangible el Grupo analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa de forma anual.

Derechos de superficie

La Sociedad tiene contratos de derechos de superficie para los terrenos en los que están ubicadas las plantas solares, los cuales se amortizan de acuerdo a la duración de cada contrato (25-30 años).

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Patentes y marcas

El Grupo realiza pagos al contado por la compra de patentes y licencias. Las patentes han sido obtenidas por un periodo de 10 años con opción de renovarlas al final de dicho periodo. Las licencias para el uso de propiedad intelectual se han obtenido por periodos entre cinco y diez años, dependiendo del tipo de licencia. Las licencias se pueden renovar con poco o ningún coste para el Grupo, por lo que se considera que estas licencias tienen vida útil indefinida.

	Años de vida útil
Patentes	10 años
Licencias	Indefinida

4.3 Inmovilizado Material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente. El coste histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de los elementos. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes incurridos posteriormente al reconocimiento inicial de un activo sólo se capitalizan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los componentes sustituidos. Sin embargo, las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas (Plantas Solares)	30 años
Instalaciones técnicas (otras)	10 años
Maquinaria	8 años
Otro inmovilizado	8 años

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En el caso de que se den produzcan modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos relacionados con el "Proyecto Célula", se amortizan a 5 años.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calculan como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece. Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En el caso de los activos industriales, así como para determinados terrenos no afectos a la explotación, el valor recuperable se ha calculado en base al valor razonable. Dicho valor corresponde a aquel que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, neto de los costes de disposición atribuibles a la disposición de un activo (excluyendo los costes financieros y lo impuestos a las ganancias). El Grupo ha valorado cada uno de los activos de forma individual y no como parte de una cartera de propiedades.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. Existe certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad de los elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al término del plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar; inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio.

4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

4.6.2 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como una partida acreedora del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

4.7.1 Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.8 Coberturas de flujo de efectivo

El Grupo realiza operaciones en donde asume riesgos financieros derivados fundamentalmente de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos de permutas financieras, de manera que no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos, con independencia de que en determinados casos no se cumplan las condiciones para poder aplicar la contabilidad de cobertura.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

El Grupo para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en la siguiente categoría:

- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Derivados" del activo corriente del balance de situación si son positivas y en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Derivados" del pasivo corriente del balance de situación si son negativas.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Derivados negociados en mercados organizados: su valor razonable es su precio de cotización al cierre del ejercicio.

- Derivados no negociados en mercados organizados: la Sociedad utiliza para su valoración las técnicas habituales en el mercado financiero, es decir, descontando todos los flujos futuros previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos, basándose en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores así obtenidos por la Sociedad se contrastan con las valoraciones remitidas por los intermediarios financieros y terceros independientes.

Los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura, se muestran en la nota 17.4. El movimiento por los cambios de valoración se registra en Otro resultado global dentro del patrimonio neto consolidado.

4.9 Acciones propias de la Sociedad dominante

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran al menor de: coste de adquisición o valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

4.12 Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

4.13 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- *Provisiones:* obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

- *Pasivos contingentes:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Provisiones por litigios

La Sociedad tiene registrada una provisión para el coste de los litigios en curso. Para determinar el importe de la provisión, se requiere realizar hipótesis y estimaciones respecto a los costes esperados, realizando un análisis individual para todos aquellos que todavía están en curso al cierre del ejercicio. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. La Sociedad registra la provisión cuando considera probable que se produzca una obligación de pago.

Provisiones por garantías

La Sociedad tiene registrada una provisión como riesgos y gastos por las garantías asociadas a las ventas de módulos. Para determinar el importe de la provisión, se requiere realizar hipótesis y estimaciones respecto a los costes esperados, realizando un análisis individual. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. La Sociedad registra la provisión cuando considera probable que se produzca una obligación de pago.

4.14 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios consolidado del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo fiscal consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del grupo fiscal se registra el importe total a pagar o a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo o abono a créditos o a deudas con empresas del grupo y asociadas.

4.15 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se reciba el cobro. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

4.15.1 Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

El Importe neto de la cifra de negocios surge en el curso de las siguientes actividades ordinarias de la Sociedad:

- Venta de electricidad generada por las plantas solares propiedad de la Sociedad.

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago o de otro tipo, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el importe recibido.

4.16 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación y montaje, que dependerá de los plazos de los proyectos.

4.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.19 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de “Gastos administrativos”.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio neto no son revalorizadas y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable en el estado de resultados de acuerdo con la NIC 39. Otras contraprestaciones contingentes que están fuera del alcance de la NIC 39 se contabilizan a valor razonable en la fecha de cierre y los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados.

El fondo de comercio se valora inicialmente a su coste (siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los socios externos registrados y cualquier participación mantenida previamente sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos). Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra al coste menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el fondo de comercio forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el fondo de comercio asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El fondo de comercio dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

En el ejercicio 2018, los Administradores han decidido facilitar la información financiera por segmentos en base a los mercados geográficos en los que opera o desarrolla instalaciones de energía renovable para la generación de energía, actividad en la que se centrará el Grupo en el futuro. Esta modificación responde al cambio organizativo que ha experimentado el Grupo en el ejercicio, siendo los segmentos por mercados geográficos la información que utiliza la Dirección del Grupo para hacer el seguimiento del negocio.

La nueva información por segmentos del Grupo Solaria es como sigue:

- *Segmento 1:* España.
- *Segmento 2:* Italia.
- *Segmento 3:* Latam y otros.

- *Segmento 4:* Corporativo y otros.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los mismos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de los segmentos.

Las cuentas de resultados por segmentos del grupo es el siguiente:

(Miles de euros)	España		Italia		LATAM y otros		Corporativo		Consolidado	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Ventas externas	22.196	21.753	8.050	6.086	2.681	2.179	865	1.105	33.791	31.124
Total ingresos ordinarios de clientes externos	**22.196**	**21.753**	**8.050**	**6.086**	**2.681**	**2.179**	**865**	**1.105**	**33.791**	**31.124**
Amortización y deterioros	(7.069)	(6.927)	(854)	(1.730)	(1.118)	(413)	(2.033)	1.227	(11.074)	(7.843)
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	(547)	(147)	(547)	(147)
Otros ingresos y gastos del segmento	(3.390)	(2.608)	(1.459)	(642)	(481)	(674)	1.679	(960)	(3.652)	(4.884)
Resultado de explotación	**11.737**	**12.218**	**5.737**	**3.714**	**1.082**	**1.092**	**(36)**	**1.225**	**18.518**	**18.250**
Resultado financiero	(5.831)	(5.766)	(2.122)	(1.723)	(1.723)	(1.051)	(1.400)	(1.796)	(11.074)	(10.337)
Resultado antes de impuestos	**5.906**	**6.452**	**3.615**	**1.991**	**(641)**	**41**	**(1.436)**	**(571)**	**7.444**	**7.913**
Participación en bfo de sociedades puesta en equivalencia	-	-		(439)		248	-	-	-	(191)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de los segmentos	**5.906**	**6.452**	**3.615**	**1.552**	**(641)**	**289**	**(1.436)**	**(571)**	**7.444**	**7.722**

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos de los segmentos de negocio:

Miles de euros	España		Italia		LATAM y otros		Corporativo		Consolidado	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos del segmento	**164.994**	**159.270**	**61.360**	**42.411**	**33.316**	**31.472**	**102.225**	**28.640**	**361.894**	**261.793**
Inmovilizado	145.873	139.582	49.117	34.930	29.072	25.747	31.798	26.337	255.860	226.596
Deudores comerciales y otros	5.839	6.388	4.414	4.419	1.291	1.250	1.482	421	13.026	12.478
Participación Puesta en Equivalencia	-	-				748		-	-	748
Efectivo y equivalentes	13.282	13.300	7.829	3.062	2.953	3.727	68.945	1.882	93.009	21.971
Activos no distribuidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**32.775**	**19.094**	**32.775**	**19.094**
Total activos	**164.994**	**159.270**	**61.360**	**42.411**	**33.316**	**31.472**	**135.000**	**47.734**	**394.669**	**280.887**

Las cuentas de resultados por segmentos del grupo es el siguiente:

Miles de euros	España		Italia		LATAM y otros		Corporativo		Consolidado	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	536	1.094	536	1.094
Subvenciones	-	-	-	-	-	-	2.217	2.296	2.217	2.296
Deudas con entidades de crédito	132.996	138.840	36.057	24.908	21.561	21.241	1.541	1.971	192.154	186.960
Pasivos por arrendamientos financieros (NIIF16)	7.872	-	415	-	-	-	1.827	-	10.114	-
Derivados			2.881	733	-	-	-	-	2.881	733
Deudas con entidades vinculadas	-	-	-	-	-	-	10.287	30.336	10.287	30.336
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	182	156	827	144	227	363	682	2.318	1.918	2.981
Pasivos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	3.649	789	3.649	789
Total pasivos	**141.050**	**138.996**	**40.180**	**25.785**	**21.787**	**21.604**	**20.739**	**38.804**	**223.756**	**225.189**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el cliente con ingresos ordinarios superior al 10% sobre el total es como sigue:

(Miles de euros)	2018	2017
C.N.M.C.	19.187	17.965
G.S.E.	6.740	-
	25.927	**17.965**

6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

A continuación se detallan las combinaciones de negocio que se han producido durante el ejercicio 2018.

6.1 Adquisición del Proyecto Elassona Solar Energiaki LLC

En enero de 2018, el Grupo adquirió el control de Elassona Solar Energiaki LLC, (100% de los derechos políticos y económicos) una entidad no cotizada con sede social en Mesogion Avenue, Athens. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía una participación indirecta del 50%.

El grupo ha adquirido Elassona Solar Energiaki LLC como parte del proceso de consolidación y crecimiento en los principales mercados fotovoltaicos.

Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de Sardegna Agrienergia Uno S.r.l. en la fecha de adquisición fueron:

	Valor razonable registrado en la adquisición
Activos	
Inmovilizado material	1.585
Efectivo y equivalentes al efectivo	75
Cuentas a cobrar	657
Activos Adquiridos	**2.317**
Pasivos	
Deudas con entidades de crédito	(221)
Pasivos Adquiridos	**(221)**
Activos netos totales identificables al valor razonable	**2.096**

Fondo de Comercio (diferencia negativa) surgido en la combinación

En esta combinación de negocios se puso de manifiesto la siguiente Diferencia Negativa de Consolidación:

	Miles de euros
Contraprestación transferida adquisición 50% restante	400
Coste adquisición monetario 100% (incluyendo adquisición 50% inicial)	848
Cuenta a cobrar que la parte vendedora mantenía con Solaria (*)	1.248
Total importe adquisición 100%	**2.096**
Resultado operación de compraventa:	
Coste de adquisición	2.096
Patrimonio neto de la Sociedad adquirida a 1 de enero de 2018	1.242
- Reservas puesta en equivalencia Ellasona ejercicios anteriores	(235)
Otros resultados	**1.007**

(*) Solaria Energía y Medio ambiente mantenía el 100% de la cuenta a cobrar provisionada en ejercicios anteriores.

La diferencia negativa de consolidación por importe de 1.007 miles de euros ha sido registrada en el epígrafe de "resultado por enajenaciones y otros" de la cuenta de resultados consolidada.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Solaria Energía y Generación Renovable, tiene pendiente satisfacer, de acuerdo a las condiciones del contrato de compraventa de la Sociedad Sardegna Agrienergia 1, S.r.l., y en base al cumplimiento de determinados hitos, un importe de 1,1 millones de euros. Se estima que el pago de dicho monto se haya de efectuar en abril de 2020.

6.2 Adquisición del Proyecto Sardegna Agrienergia Uno S.r.l.

El 1 de enero de 2018, el Grupo adquirió el control de Sardegna Agrienergia Uno S.r.l., (100% de los derechos políticos y económicos) una entidad no cotizada con sede social en Via del Babuino 51, Roma (Italia).

El grupo ha adquirido Sardegna Agrienergia Uno S.r.l. como parte del proceso de consolidación y crecimiento en los principales mercados fotovoltaicos.

Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de Sardegna Agrienergia Uno S.r.l. en la fecha de adquisición fueron:

	Valor razonable registrado en la adquisición
Activos	
Inmovilizado	13.400
Derechos de superficie	2.193
Otros activos	270
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.757
Cuentas a cobrar	839
Activos Adquiridos	**18.459**
Pasivos	
Pasivo no corriente	(15.289)
Pasivo corriente	(1.724)
Pasivos Adquiridos	**(17.013)**
Activos netos totales identificables al valor razonable	**1.446**
Fondo de comercio - Asignado a Instalaciones Técnicas	2.712
Contraprestación Transferida	**4.158**

El valor razonable y el importe bruto de las cuentas a cobrar asciende a 839 miles de euros. Ninguna de las cuentas a cobrar está deteriorada, ya que se espera cobrar el total de los importes.

El Fondo de Comercio por importe de 2.712 miles de euros ha sido registrada en el epígrafe de "Instalaciones Técnicas" del balance consolidado.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Combinación de Negocios (Nota 6)	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2018					
Coste					
Propiedad Intelectual	80	-	-	(4)	76
Aplicaciones informáticas	1.222	-	-	-	1.222
Derechos de superficie	1.160	3.485	8.711	-	13.356
	2.462	3.485	8.711	(4)	14.654
Amortización acumulada					
Propiedad Intelectual	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(1.222)	-	-	-	(1.222)
Derecho de superficie	-	(1.292)		-	(1.292)
	(1.222)	(1.292)	-	-	(2.514)
Correcciones valorativas por deterioro					
Derechos de superficie	(1.160)			1.160	-
	(1.160)	-	-	1.160	-
Valor neto contable	**80**	**2.193**	**8.711**	**1.156**	**12.140**
Ejercicio 2017					
Coste					
Propiedad Intelectual	80		-	-	80
Aplicaciones informáticas	1.222		-	-	1.222
Derechos de superficie	1.160		-	-	1.160
	2.462		-	-	2.462
Amortización acumulada					
Propiedad Intelectual	-				
Aplicaciones informáticas	(1.222)		-	-	(1.222)
Derechos de superficie	-				
	(1.222)		-	-	(1.222)
Correcciones valorativas por deterioro					
Derechos de superficie	(1.160)	-			(1.160)
	(1.160)	-	-		(1.160)
Valor neto contable	**80**		**-**	**-**	**80**

A 31 de diciembre de 2018, existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso por importe de 1.222 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio anterior).

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Combinación de Negocios (Nota 6)	Altas y dotaciones a la amortización	Reversión de correcciones valorativas por deterioro y bajas	Diferencias de Conversión	Saldo final
Ejercicio 2018						
Coste						
Terrenos y construcciones	47.946	-	-	-	-	47.946
Instalaciones técnicas y maquinaria	303.307	18.372	3.467	-	4.110	329.256
Inmovilizado en curso y otro inmovilizado material	1.761	-	6.389	-	-	8.150
	353.014	18.372	9.856	-	4.110	385.352
Amortización acumulada						
Construcciones	(8.178)	-	(1.731)		-	(9.909)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(81.855)	(4.972)	(11.899)		-	(98.726)
Inmovilizado en curso y otro inmovilizado material	(1.585)	-			-	(1.585)
	(91.618)	(4.972)	(13.630)	-	-	(110.220)
Correcciones valorativas por deterioro						
Terrenos y construcciones	(11.649)	-	-	719	-	(10.930)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(23.151)	-	-	723	-	(22.428)
	(34.800)	-	-	1.442	-	(33.358)
Valor neto contable	**226.596**					**241.774**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Combinación de Negocios (Nota 6)	Altas y dotaciones a la amortización	Reversión de correcciones valorativas por deterioro y bajas	Traspaso Existencias	Saldo final
Ejercicio 2017						
Coste						
Terrenos y construcciones	50.350	-	-	(2.404)	-	47.946
Instalaciones técnicas y maquinaria	249.468	27.337	4.941	-	21.561	303.307
Otro inmovilizado material	1.761	-	-	-	-	1.761
	301.579	27.337	4.941	(2.404)	21.561	353.014
Amortización acumulada						
Construcciones	(5.586)	-	(2.592)	-	-	(8.178)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(68.608)	(4.549)	(8.698)	-	-	(81.855)
Otro inmovilizado material	(1.585)	-	-	-	-	(1.585)
	(75.779)	(4.549)	(11.290)	-	-	(91.618)
Correcciones valorativas por deterioro						
Terrenos y construcciones	(14.002)	-	-	2.353	-	(11.649)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(23.151)	-	-	-	-	(23.151)
	(37.153)	-	-	2.353	-	(34.800)
Valor neto contable	**188.647**					**226.596**

8.1 Altas y bajas de inmovilizado de los ejercicios 2017 y 2018

Los movimientos registrados durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Altas por importe de 6.389 miles de euros correspondientes principalmente al desarrollo y construcción de los 250 MW adjudicados en la subasta de julio de 2017.

Las bajas del ejercicio 2017 se corresponden con:

- Venta de terrenos de Toledo a un tercero, que ha generado un beneficio para la Sociedad de 708 miles de euros, registrado en el epígrafe de “deterioros y resultados por enajenaciones y otros” de la cuenta de resultados consolidada. El valor neto contable previo a la venta ascendía a 1.041 miles de euros.

- Por otra parte, se han producido una reversión en relación con terrenos y construcciones asociados a planta de energía renovable del Grupo por importe de 990 miles de euros (Nota 8.3.1).

Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se traspasó a inmovilizado las existencias registradas al cierre del ejercicio anterior asociadas a la construcción de dos parques renovables en Uruguay. Si bien, al cierre del ejercicio 2016, el Grupo tenía la intención de vender dichos parques renovables; en el ejercicio 2017, con la obtención de la financiación, el Grupo ha optado por explotarlos, clasificándolos como inmovilizado material.

8.2 Deterioro de inmovilizado material

El detalle de la pérdida de valor reconocida para cada activo (de acuerdo con lo requerido en la NIC 36) es el siguiente:

(Datos en miles de euros)			Deterioro	
Activo	**Naturaleza**	**Segmento**	**31/12/2018**	**31/12/2017**
Terrenos en Toledo (Vendido en 2017)	Fincas rústicas	España	-	-
Terrenos Dehesa Vaqueros	Fincas rústicas	España	(455)	(455)
Terrenos y construcciones en Italia	Finca uso renovable	Italia	-	(719)
Fábrica Puertollano (Ciudad Real)	Nave industrial	España	(14.066)	(14.066)
Fábrica Puertollano (Ciudad Real)	Maquinarias I y II	España	(18.837)	(18.837)
Planta Fotovoltaica Marche (Italia)	Planta Fotovoltaica	Italia	-	(723)
TOTAL			**(33.358)**	**(34.800)**

8.3.1 Deterioro – Fincas rústicas, naves industriales y maquinaria

Para los activos industriales, los cuales no han registrado actividad en los ejercicios 2018 y 2017, los test de deterioro se han realizado según estimaciones de los valores de mercado de dichos activos:

- *Naves y maquinaría industriales en Puertollano*: La Sociedad Dominante ha llevado a cabo la valoración de las naves y la maquinaria industrial teniendo en cuenta como hipótesis los valores de mercado, en función de su antigüedad, uso y mantenimiento más el coste proporcional de las instalaciones auxiliares y documentos técnicos necesarios para su legalización. La Sociedad estima que el valor recuperable de dichas plantas es al menos el importe por el que están registradas al 31 de diciembre de 2018 y es consistente con las tasaciones realizadas y la depreciación efectiva. En la planta de Puertollano, el valor neto contable de las instalaciones ascienden 254 miles de euros siendo el valor neto contable de las construcciones 1.272 miles de euros.

- *Terrenos en Toledo* – En el ejercicio 2017 la Sociedad vendió la finca rustica de Toledo generándose un beneficio de 708 miles de euros.

- Terrenos rústicos y agrícolas – Dehesa Vaqueros - La metodología y principales hipótesis aplicadas: valor de mercado, calculando el valor de mercado del terreno, analizando el segmento del mercado inmobiliario mediante la obtención de ofertas o transacciones reales comparables, homogeneizándolas atendiendo a las diferencias observadas con el bien objeto de valoración. La tasación fue realizada por Sociedad de Tasación, S.A., consultora independiente en febrero de 2015. La Sociedad ha considerado que las hipótesis asumidas siguen estando vigentes y por tanto no ha considerado necesario realizar deterioros adicionales.

8.3.2 Deterioro / Reversión – Instalaciones de generación

Terrenos y construcciones en Italia – uso planta fotovoltaica (Cava): El terreno en Italia cuenta con una instalación fotovoltaica en el presente ejercicio. Como consecuencia de haber comenzado a recibir ingresos por la generación de energía eléctrica, la sociedad ha actualizado el test de deterioro de la planta, generándose una reversión del mismo de 719 miles de euros.

Planta Fotovoltaica Marche (Italia): Como consecuencia del proceso de refinanciación llevado a cabo en 2018 y cerrado en febrero de 2019 el Grupo ha utilizado el modelo de valoración verificado por la entidad financiera para actualizar el test de deterioro de la planta de Marche generándose una reversión del mismo de 723 miles de euros.

Principales hipótesis / Metodología utilizada en el test de deterioro

Para las UGE's de la actividad de generación (plantas fotovoltaicas) el test de deterioro se basa en proyecciones de los flujos de efectivo a 20-30 años (dependiendo de la vida útil de la planta). Las proyecciones incluidas en los planes de negocio se construyen atendiendo al marco regulatorio.

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas en las proyecciones de flujos de efectivo se sitúan en torno al 6,5% (después de impuestos) siendo también en torno al 6,5% en 2017 (después de impuestos). Al igual que en el ejercicio anterior, no se aplica tasa de crecimiento sobre la tasa de descuento (WACC), ni se calcula valor terminal (los flujos cubren la vida útil esperada de la planta / UGE).

Las principales hipótesis de ingresos y márgenes utilizadas son las siguientes:

			2018 HIPÓTESIS UTILIZADA		2017 HIPÓTESIS UTILIZADA	
UGE	PAÍS	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Márgenes	Ingresos	Márgenes
PLANTA SOLAR PUERTOLLANO 6, SLU	España	PLANTA PV DE 10 MW	6.745	5.666	6.544	5.256
PLANTA GLOBASOL VILLANUEVA, SAU	España	PLANTA PV DE 10 MW	7049	6032	6.863	5.615
MAGACELA SOLAR	España	PLANTA PV DE 10 MW	6.914	5.956	6.874	5.795
TÉCNICAS AMBIENTALES DEL NORTE, S.L.	España	PLANTA PV DE 1 MW	730	628	744	580
SERRE UTA, Srl	Italia	PLANTA PV DE 5,8 MW	3.395	2.864	3.756	3.217
PLANTA MARCHE ENERGÍA, Srl	Italia	PLANTA PV DE 4,9 MW	2.015	1.766	1.984	1.580
NATELU S.A.	Uruguay	PLANTA PV DE 9,5 MW	1.308	1.082	1.046	960
YARNEL, S.A.	Uruguay	PLANTA PV DE 9,5 MW	1.372	1.132	1.133	1.028
PLANTA PFV1	España	PLANTA PV DE 0,6 MW	237	198	249	(10)
PLANTA SARENER, SLU	España	PLANTA PV DE 1 MW	440	342	413	286
PLANTA FOTOVOLTAICA DISCARICA/CAVA (*)	Italia	PLANTA PV DE 1,7 MW	242	118	346	289
SARDEGNA AGRIENERGIA UNO S.R.L.	Italia	PLANTA PV DE 4,3 MW	2.408	1.850	-	-

(*) Discarica y Cava son dos plantas contiguas que comparten costes.

Por el efecto de la actual regulación, las principales plantas de Solaria en España mantienen una parte muy importante de sus ingresos como retribución fija siempre que la planta esté funcionando y alcance un mínimo de horas de sol. Dadas las actuales condiciones de mantenimiento de dichas plantas, no existe riesgo de que no se alcancen las mínimas horas de producción. Así mismo, las condiciones de sol en las zonas en las que están ubicadas las plantas también son muy homogéneas. En consecuencia, dichos parámetros son poco sensibles a efectos del test de deterioro.

Tal y como se indica en la nota 25 (hechos posteriores) con fecha 14 de febrero de 2019 el Grupo, Solaria refinanció las plantas fotovoltaicas italianas Marche Energia, S.R.L., Ollastra Energia, S.R.L., Serre UTA Società Agricola, S.R.L., Sardegna Agrienergia Uno, S.R.L. gracias a la mejora de del rendimiento y rentabilidad de dichas plantas en el ejercicio 2018. En consecuencia, las actualizaciones de los test de deterioro de dichas plantas han generado una reversión de 1.442 miles de euros en el inmovilizado inmaterial y 1.160 miles de euros de derechos de superficie.

En el ejercicio 2018, el resto de plantas fotovoltaicas del Grupo no han presentado indicios de deterioro.

8.4 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Instalaciones técnicas		
Coste	17.015	17.015
Amortización acumulada	(7.677)	(6.903)
	9.338	**10.112**

Contratos de arrendamiento financiero vigentes:

Sociedad	Arrendamiento financiero	Entidad	Importe	Fecha	Vencimiento	Tipo de interés
Solaria Energía y Medio ambiente, S.A.	Célula Puertollano	Credit Agricole	3.000	07/06/2018	07/06/2023	2,95%
Marche Energia, S.R.L.	Lapedona Dalia	Natixis Lease, S.A.	3.576	30/09/2011	30/09/2029	5,56%
Marche Energia, S.R.L.	Ginestra	Natixis Lease, S.A.	3.260	30/09/2011	30/09/2029	5,56%
Marche Energia, S.R.L.	Gardenia	Natixis Lease, S.A.	3.626	30/09/2011	20/09/2029	5,56%
Marche Energia, S.R.L.	Peonia	Natixis Lease, S.A.	3.553	30/09/2011	20/09/2029	5,56%

En 2011, la Sociedad Dominante contrató en régimen de arrendamiento financiero la maquinaria de la fábrica de células de Puertollano por importe de 3.000 miles de euros con Credit Agricole. Con fecha 7 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de la novación no extintiva del mencionado contrato. A través de dicha novación, se modificaron las siguientes cláusulas:

- Extensión de la fecha de vencimiento del contrato al 7 de junio de 2023,

- Tipo de interés del 2,95%.

La deuda pendiente al cierre del ejercicio por estos contratos figura en el epígrafe “acreedores por arrendamiento financiero” del pasivo del balance (nota 16.3).

Con fecha 30 de septiembre de 2011, la sociedad italiana dependiente del Grupo, Marche Energia Srl, filial al 100% de la Sociedad dominante del Grupo, contrató en régimen de arrendamiento financiero las instalaciones de 4 plantas fotovoltaicas por importe total de 14.015 miles de euros con Natixis Lease S.A., Monte dei Paschi di Siena Leasing & Factoring y Ubi Leasing Spa., todas ellas con vencimiento 30 de septiembre de 2029, y devengando un tipo de interés del 5,56% nominal anual

8.5 Otra información

A 31 de diciembre de 2018, existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 11.057 miles de euros (9.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018, el importe del inmovilizado material no afecto a la explotación asciende a 1.245 miles de euros, principalmente, terrenos y construcciones (2.066 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no existen compromisos de adquisición de propiedades, plantas o equipo.

9 INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El detalle y movimiento de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación que se muestran a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018 - (miles de euros)	Saldo a 01/01/2018	Participación en el resultado	Bajas	Saldo a 31/12/2018
Elassona Solar Energía LLC	748	-	(748)	-
Total 31/12/2017	**748**	**-**	**(748)**	**-**

Ejercicio 2017 - (miles de euros)	Saldo a 01/01/2017	Participación en el resultado	Bajas	Saldo a 31/12/2017
Elassona Solar Energía LLC	462	286	-	748
Solaria Aleph Generación FCR	6.992	-	(6.992)	-
Total 31/12/2017	**7.454**	**286**	**(6.992)**	**748**

En enero de 2018 el Grupo adquirió el control de Elassona Solar Energiaki LLC por importe de 400 miles de euros, pasando esta sociedad a ser dependiente del Grupo Solaria (anteriormente participación indirecta del 50%)

En enero de 2017 el Grupo adquirió el control de Serre UTA, S.r.l por importe de 6.094 miles de euros, pasando esta sociedad a ser dependiente del Grupo Solaria (anteriormente participación indirecta del 50% a través de Solaria Aleph Generación FCR). Adicionalmente, con fecha 5 de abril de 2017 Solaria Aleph Generación FCR vendió el 100% de las participaciones en las Sociedades Energia S.r.l y Solar One, S.r.l, donde el Grupo mantenía una participación indirecta del 50%.

10 ACTIVOS FINANCIEROS

(Miles de euros)	2018	2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.938	15.561
Deudores varios	87	423
	9.355	**15.984**
Correcciones valorativas por deterioro	(5.670)	(5.576)
	3.725	**10.408**

Correcciones valorativas

El saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes durante los ejercicios 2018 y 2017:

(Miles de euros)	2018	2017
Saldo al 1 de enero de 2018	(5.576)	(5.576)
Dotaciones del ejercicio	(347)	-
Aplicaciones	-	-
Reversiones y otros movimientos	253	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(5.670)**	**(5.576)**

11 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

(Miles de euros)	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas constituidas a largo plazo	77	-	209	-
Imposiciones a largo plazo	185	-	185	-
Depósitos constituidos a largo plazo	1.382	-	1.489	-
Otros activos financieros	-	77	-	77
	1.644	**77**	**1.883**	**77**

En los ejercicios 2017 y 2018 se han constituido depósitos a largo plazo necesarios para el desarrollo de proyectos en España (2018) y en otros países (2017).

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros.

12 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Caja	8	11
Cuentas corrientes a la vista	93.001	21.961
	93.009	**21.972**

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a saldos en cuentas corrientes de bancos y caja. Las cuentas corrientes devengan tipos de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Existen restricciones a la disponibilidad del importe de las cuentas corrientes en determinadas sociedades dependientes de generación de energía financiadas mediante “project finance” y “bono proyecto”. Así la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda (CRSD) de dichas sociedades que, sirve como garantía para cubrir el servicio de la deuda bancaria, asciende a 7.372 miles de euros (8.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El resto del saldo de las cuentas corrientes, es de libre disposición, una vez cumplidas las obligaciones contractuales con los bancos prestamistas /bonistas del Grupo para ser distribuidas.

13 PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

13.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2018 el capital escriturado que se presenta en el Patrimonio neto, asciende a 1.250 miles de euros, dividido en 124.950.876 acciones al portador de 0.01 euros de valor nominal cada una respectivamente, mientras que a 31 de diciembre de 2017 el capital escriturado ascendía a 1.097 miles de euros, dividido igualmente en 109.606.032 acciones de 0.01 euros de valor nominal cada una.

Ampliación de capital

Ampliación de capital (Miles de euros)	
Capital Social	153
Prima de Emisión	88.847
Venta de acciones propias	7.787
Importe total ampliación de capital	**96.787**
Costes de ampliación	**(1.867)**
Impacto Patrimonio Neto	**94.920**

- La operación se produjo tras un procedimiento de colocación privada acelerada de acciones de nueva emisión, de y acciones propias. El importe total resultante de la ampliación de capital ascendió a 96.786.862€.

- Aumento de capital que se realizó por un importe nominal de 153.448,44€, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.344.844 acciones de nueva emisión de un céntimo de euro (0,01) de valor nominal cada una. El tipo de emisión de las acciones nuevas se ha fijado en 5,80 euros por acción, de los que un céntimo corresponde a valor nominal y 5,79€ a prima de emisión.

- En este mismo contexto de la operación de ampliación de capital, la Sociedad colocó la totalidad de las acciones que mantenía en autocartera, esto es, 1.342.546 acciones, al mismo precio que las acciones nuevas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	**2018**	**2017**
DTL Corporación, S.L.	49,81%	56,78%
Acciones propias.	-	1,21%
Mercado continuo	50,19%	42,01%
	100%	**100%**

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. La cotización al cierre del ejercicio 2018 se situó en 3,96 euros (1,63 euros a 31 de diciembre de 2017).

El objetivo del Grupo es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

Los ratios de endeudamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

(**Miles de euros)**	**2018**	**2017**
Deudas con entidades de crédito, bonos y acreedores por arrend. financiero	203.902	186.959
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 12)	(93.009)	(21.972)
Deuda neta	110.893	164.987
Total Patrimonio	170.310	55.698
Ratio Deuda/ Patrimonio	**65%**	**296%**

13.2 Prima de emisión

	Miles de euros
2018	
Saldo 31 de diciembre de 2017	220.830
Movimientos 2018	88.846
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**309.676**
2017	
Saldo 31 de diciembre de 2016	220.830
Movimientos 2017	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**220.830**

La prima de emisión es de libre disposición y siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

13.3 Acciones propias

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 1.342.546 acciones propias, valoradas a 2.245 miles de euros.

Con fecha 13 de julio de 2018, los accionistas de la Sociedad acuerdan en Junta General Accionistas, una ampliación de capital social, donde en el contexto de esta operación se ha procedido a la venta de las 1.342.546 acciones propias que la Sociedad mantenía, a un precio de 5,8 euros (nota 13.1).

13.4 Reservas

13.4.1 Reserva Legal de la Sociedad dominante

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal de la Sociedad dominante se encuentra dotada por encima del límite mínimo establecido por la ley, ascendiendo el importe en ambos ejercicios a 5.311 miles de euros.

14 COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones y minusvalías (neto de impuestos)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (neto de impuestos)	Saldo Final
31/12/2018				
Cobertura de flujos de efectivo	(6.080)	(808)	202	(6.686)
	(6.080)	**(808)**	**202**	**(6.686)**
31/12/2017				
Cobertura de flujos de efectivo	(6.504)	(140)	564	(6.080)
	(6.504)	**(140)**	**564**	**(6.080)**

Dentro del saldo a cierre del ejercicio 2018, el Grupo mantiene 6 millones de euros correspondientes a los derivados a los que se aplica contabilidad de coberturas de las Sociedades Globasol Villanueva 1, S.A.U., Planta Solar Puertollano 6, S.A.U., Magacela Solar 1, S.A.U., Marche I, S.R.L., Serre Uta 1, S.R.L y Sardegna Agrienergia Uno, S.R.L.

Con la entrada en vigor de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, que modifica los tipos impositivos a partir del ejercicio 2016 y siguientes, la variación del efecto impositivo en el ejercicio 2018 para las sociedades españolas se compone de la variación del valor razonable de los derivados de cobertura que tiene las sociedades y por otro a la actualización de los saldos registrados en el epígrafe de activos por impuestos diferidos al nuevo tipo de gravamen aplicable.

15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2018			
Provisión por litigios y riesgos y gastos	514	-	514
Otras provisiones	22	-	22
	536	**-**	**536**

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2017			
Provisión por litigios y riesgos y gastos	1.030	-	1.030
Otras provisiones	64	-	64
	1.094	**-**	**1.094**

Los movimientos habidos en estos epígrafes en el ejercicio 2018 y 2017 son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones (nota 19.8)	Aplicaciones	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2018					
Provisión por litigios y riesgos y gastos	1.030	-	(422)	(94)	514
Otras provisiones	64	-	(42)	-	22
	1.094	**-**	**(464)**	**(94)**	**536**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones (nota 19.8)	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2017					
Provisión por litigios y riesgos y gastos	1.340	-	-	(310)	1.030
Otras provisiones	64	-	-	-	64
	1.404	**-**	**-**	**-**	**1.094**

Durante el ejercicio 2018, los movimientos registrados se corresponden a:

- Aplicación de provisiones mantenidas por posibles impagos por importe de 464 miles de euros.
- Reversión por importe de 94 miles de euros de sociedades participadas directa e indirectamente que ya no se encuentran en causa de disolución.

Durante el ejercicio 2017 la sociedad registró un exceso de provisión por importe de 310 miles de euros como consecuencia de la mejor estimación realizada por los abogados de la Sociedad dominante del grupo respecto a ciertos litigios.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos adicionales en los que se halle incursa o quienes ostentan cargos de Administración o Dirección, estos últimos en los que pueda verse afectada la Sociedad dominante, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera y que no figuren provisionados al cierre del ejercicio 2018.

Como consecuencia del cese de sus operaciones en Brasil, el Grupo Solaria ha recibido asesoramiento relacionado con potenciales reclamaciones. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los asesores del Grupo Solaria han concluido que no existe riesgo probable de desembolso por parte del Grupo, como consecuencia de dichas reclamaciones.

16. PASIVOS FINANCIEROS

16.1 Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(miles de euros)	Corriente	No corriente	Total
Ejercicio 2018:			
Deudas con entidades de crédito	4.565	44.836	49.401
Obligaciones y otros valores negociables	6.649	128.311	134.960
Deudas por intereses devengados	1.022	-	1.022
Gastos de formalización de deudas	(96)	(1.868)	(1.964)
	12.140	**171.279**	**183.419**

(miles de euros)	Corriente	No corriente	Total
Ejercicio 2017:			
Deudas con entidades de crédito	2.125	35.181	37.306
Obligaciones y otros valores negociables	6.315	134.442	140.757
Deudas por intereses devengados	837	-	837
Gastos de formalización de deudas	(110)	(1.943)	(2.054)
	9.167	**167.680**	**176.846**

Las obligaciones y bonos y préstamos suscritos por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Tipo de contrato	Sociedad	Prestamista original	Fecha del contrato inicial	Fecha de vencimiento final	Importe inicial del préstamo (euros)	Importe a 31/12/2018	Importe a 31/12/2017	No Corriente a 31/12/2018	Corriente a 31/12/2018
Obligaciones y Bonos	Solaria Casiopea, S.A.U.	Bonistas	22/12/2017	30/09/2040	9.200	8.889	9.200	8.136	753
Obligaciones y Bonos	Globasol Villanueva 1, S.A.U.	Bonistas	18/05/2016	31/01/2037	45.300	40.928	42.596	39.192	1.736
Obligaciones y Bonos	Planta Solar Puertollano 6	Bonistas	27/02/2017	31/12/2037	45.100	41.618	43.387	39.704	1.914
Obligaciones y Bonos	Magacela Solar	Bonistas	21/07/2017	30/06/2037	47.100	43.525	45.646	41.279	2.246
Préstamo	Solaria	La Caixa	02/01/2013	02/12/2024	519	242	283	149	93
Préstamo	Natelu	Corporación Interamericana de Inversiones	09/09/2916	15/08/2034	12.200	10.301	10.173	9.971	330
Préstamo	Yarnel	Corporación Interamericana de Inversiones	09/09/2916	15/08/2034	12.774	10.789	10.645	10.445	344
Préstamo	Serre UTA	Intesa San Paolo	15/10/2010	30/06/2028	23.000	15.521	16.132	13.429	2.092
Préstamo	Sardegna Agrienergia 1 S.r.l.	Banca Infrastrutture Innovazione	01/01/2011	30/06/2028	18.300	12.548	-	10.842	1.706
Gastos de formalización de deudas						(1.964)	(2.053)	(1.868)	(96)
Intereses devengados						1.022	837		1.022
Total						**183.419**	**176.846**	**171.279**	**12.140**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no ha incumplido ninguna de las estipulaciones de los "bonos proyecto" o préstamos "Project finance" que derivarían en una amortización anticipada. Los mismos tienen como garantía la propia planta que financian. El detalle de los mismos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Globasol Villanueva 1, S.A.:

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Sociedad emitió un "Bono de Proyecto" por importe nominal de 45.300 miles de euros a 20,7 años, desembolsado por un importe neto de gastos de formalización de 43.438 miles de euros el día 25 de mayo de 2016 (44.257 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). El bono devenga un tipo de interés del 4,20%, con liquidaciones mensuales. Con dicha emisión, la Sociedad ha procedido a cancelar el préstamo con entidades de crédito vigente hasta la fecha, los correspondientes contratos de derivados y parte de la deuda subordinada con entidades vinculadas.

El contrato de emisión estipula la amortización anticipada en caso de incumplimiento del Ratio de cobertura del servicio de la deuda; el cual debe ser al menos del 1,05.

La realización de Distribuciones contra la Cuenta de Disposición Restringida hasta el límite de su saldo y con cargo al Periodo de Distribución Relevante correspondiente, estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que se haya presentado el Certificado de Cumplimiento de Ratios para el Periodo de Distribución Relevante;

- Que el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda y el RCSD Proyectado, evidenciados por dicho Certificado de Cumplimiento de Ratios correspondiente al Periodo de Distribución Relevante con cargo al cual se realice el pago sea como mínimo 1,20x;

- Que la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda y la Cuenta de Capex estén totalmente dotadas;

- Que no existan cantidades pendientes de pago correspondientes a cualesquiera Amortizaciones Anticipadas; y

- Que no se haya producido, ni sea previsible que se vaya a producir, un supuesto de Vencimiento Anticipado.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cumple con los ratios de cobertura del servicio de la deuda.

Magacela Solar 1, S.A.

Con fecha 30 de septiembre de 2009, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Barclays Bank, S.A. y BNP Paribas, S.A., por importe total de 44.000 miles de euros, correspondiendo 22.000 miles de euros a Barclays Bank S.A. y 22.000 miles de euros a BNP Paribas S.A., destinados a la financiación de la adquisición de una planta solar fotovoltaica.

Con fecha 24 de julio de 2017, la Sociedad emitió un "Bono de Proyecto" por importe nominal de 47.100 miles de euros a 20 años, desembolsado el día 24 de julio de 2017. El bono devenga un tipo de interés del 3,679%, con liquidaciones semestrales. Con dicha emisión, la Sociedad ha procedido a cancelar el préstamo con entidades de crédito vigente hasta la fecha, los correspondientes contratos de derivados y parte de la deuda subordinada con entidades vinculadas.

El contrato de emisión estipula la amortización anticipada en caso de incumplimiento del Ratio de cobertura del servicio de la deuda; el cual debe ser al menos del 1,05.

La realización de Distribuciones contra la Cuenta de Disposición Restringida hasta el límite de su saldo y con cargo al Periodo de Distribución Relevante correspondiente, estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que se haya presentado el Certificado de Cumplimiento de Ratios para el Periodo de Distribución Relevante;

- Que el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) y el RCSD Proyectado, evidenciados por dicho Certificado de Cumplimiento de Ratios correspondiente al Periodo de Distribución Relevante con cargo al cual se realice el pago sea como mínimo 1,20x; de igual forma, el Ratio de Cobertura de la vida del Bono debe ser como mínimo 1,25x;

- Que la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, la Cuenta Operativa y la Cuenta de Capex estén dotadas en sus saldos mínimos;

- Que no existan cantidades pendientes de pago correspondientes a cualesquiera Amortizaciones Anticipadas; y

- Que no se haya producido, ni sea previsible que se vaya a producir, un supuesto de Vencimiento Anticipado.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cumple con los ratios de cobertura del servicio de la deuda.

Planta Solar Puertollano 6, S.A.

Con fecha 7 de julio de 2011, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Bankinter, por importe total de 20.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de la planta solar fotovoltaica. El préstamo devenga un tipo de interés de Euribor 6 meses más 3,25%, con liquidaciones semestrales. El contrato de préstamo estipula la amortización anticipada en caso de incumplimiento de determinados ratios financieros (Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda, el cual debe ser al menos 1,15, Ratio de Fondos Propios sobre Fondos Ajenos, el cual debe ser al menos 30/70 y Ratio de Fondos Propios sobre Deuda Senior, el cual deber ser al menos 40/60), o de otras obligaciones.

Con fecha 28 de febrero de 2017, la Sociedad emitió un "Bono Proyecto" por importe nominal de 45.100 miles de euros a 20 años. El bono devenga un tipo de interés del 3,75%, con liquidaciones mensuales. Con dicha emisión, la Sociedad ha procedido a cancelar el préstamo con entidades de crédito vigente hasta la fecha, los correspondientes contratos de derivados y parte de la deuda subordinada con entidades vinculadas.

El contrato de emisión estipula la amortización anticipada en caso de incumplimiento del Ratio de cobertura del servicio de la deuda, el cual debe ser al menos de 1,20.

La realización de Distribuciones contra la Cuenta de Disposición Restringida hasta el límite de su saldo y con cargo al Periodo de Distribución Relevante correspondiente, estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que se haya presentado el Certificado de Cumplimiento de Ratios para el Periodo de Distribución Relevante, revisado por el auditor.

- Que el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda, evidenciado por dicho Certificado de Cumplimiento de Ratios correspondiente al Periodo de Distribución Relevante con cargo al cual se realice el pago sea como mínimo 1,20x;

- Que la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda y la Cuenta de Capex estén totalmente dotadas;

- Que no existan cantidades pendientes de pago correspondientes a cualesquiera Amortizaciones Anticipadas; y

- Que no se haya producido, ni sea previsible que se vaya a producir, un supuesto de Vencimiento Anticipado.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cumple con los ratios de cobertura del servicio de la deuda.

Natelu y Yarnel:

Con fecha 12 de septiembre de 2017, el Grupo cerró dos operaciones de financiación con Corporación Interamericana de Inversiones (ICC) miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la construcción, operación y mantenimiento de dos parques de energía solar fotovoltaica ubicados en Uruguay (Natelu y Yarnel).

El importe total de la operación de financiación asciende a US$ 25 millones. La planta solar Natelu incluye un préstamo senior de la CII de US$6,1 millones y un co-préstamo de US$6,1 millones del Fondo Climático Canadiense para el Sector Privado de las Américas (C2F), un fondo de US$ 250 millones que co-financia proyectos del sector privado de mitigación de los efectos del cambio climático en la región. El parque Yarnel recibirá US$6,4 millones del capital de la CII y US$6,4 del C2F. El paquete de financiación tiene un plazo de 18 años.

SAE1

Con fecha 28 de octubre de 2011, la sociedad filial Sardegna Agrienergia Uno, S.r.l. firmó un contrato de préstamo en la modalidad de Project Finance con una entidad financiera, ascendiendo el principal del préstamo a 18.300 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de dos plantas solares fotovoltaicas. La duración del préstamo se estableció en 17 años, siendo la fecha de vencimiento el 30 de junio de 2028. Con fecha 20 de marzo de 2012, la sociedad y las entidades financieras firmaron una adenda al contrato de préstamo, a través de la cual se modificó el calendario de amortización existente hasta esa fecha. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (nota 16.4).

Serre Uta

Con fecha 15 de septiembre de 2010, la sociedad filial Serre UTA 1, Societá Agricola, S.r.l. firmó un contrato de préstamo en la modalidad de Project Finance con una entidad financiera ascendiendo el principal del préstamo a 23.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de una planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se estableció en 18 años, siendo la fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2028. Con fecha 22 de diciembre de 2015, la sociedad y la entidad financiera firmaron una adenda al contrato de préstamo, a través de la cual se modificó el calendario de amortización existente hasta esa fecha, pasando la fecha de vencimiento del préstamo a ser junio de 2028. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (nota 16.4).

Solaria Casiopea:

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad Solaria Casiopea emitió un “Bono de Proyecto” por importe nominal de 9.200 miles de euros a 22,8 años, desembolsado el día 22 de diciembre de 2017. El bono devenga un tipo de interés del 4,15%, con liquidaciones mensuales. Con dicha emisión, la Sociedad ha procedido a cancelar el préstamo con entidades de crédito vigente hasta la fecha y parte de la deuda subordinada con entidades vinculadas.

El contrato de emisión estipula la amortización anticipada en caso de incumplimiento del Ratio de cobertura del servicio de la deuda; el cual debe ser al menos del 1,05.

La realización de Distribuciones contra la Cuenta de Disposición Restringida hasta el límite de su saldo y con cargo al Periodo de Distribución Relevante correspondiente, estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que se haya presentado el Certificado de Cumplimiento de Ratios para el Periodo de Distribución Relevante;

- Que el Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda sea como mínimo 1,20x;

- Que la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, la Cuenta Principal y la Cuenta de Capex estén dotadas en sus saldos mínimos;

- Que no existan cantidades pendientes de pago correspondientes a cualesquiera Amortizaciones Anticipadas; y

- Que no se haya producido, ni sea previsible que se vaya a producir, un supuesto de Vencimiento Anticipado.

- Que se haya completado la Fusión

16.2 Subvenciones

La Sociedad dominante mantiene subvenciones un importe de 2.217 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El Grupo ha reconocido como ingresos por subvenciones recibidas 61 miles de euros en el ejercicio 2018 (62 miles de euros a 31 de diciembre 2017).

16.3 Arrendamiento financiero

Los principales contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Tipo de contrato	Sociedad	Prestamista original	Fecha del contrato inicial	Fecha de vencimiento final	Importe inicial del préstamo (miles de euros)	Importe a 31/12/2018 (miles de euros)	Importe a 31/12/2017 (miles de euros)	No Corriente a 31/12/2018 (miles de euros)	Corriente a 31/12/2018 (miles de euros)
Arrendamiento Financiero	Solaria Energía y Medioambiente	Credit Agricole	13/12/2010	07/06/2023	3.000	1.367	1.614	1.115	252
Arrendamiento Financiero	Marche	Natixis, Monte dei Paschi di Siena y Ubi Leasing	09/02/2011	09/02/2029	14.015	7.973	8.498	7.415	558
Terrenos – aplicación NIIF16		Varias entidades				11.143	-	10.365	778
Total						**20.483**	**10.112**	**18.895**	**1.588**

El desglose por vencimientos de los préstamos por arrendamientos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	**2017**
Hasta un año	1.588	772
Entre 1 y 5 años	7.942	3.860
Más de 5 años	10.953	5.480
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	**20.483**	**10.112**

El detalle de los contratos de arrendamiento financiero más significativos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. - Banco Popular

El 28 de febrero de 2017, la Sociedad Dominante canceló las deudas por arrendamiento financiero con el Banco Popular con un repago anticipado.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. - Credit Agricole

Con fecha 13 de diciembre de 2010 la Sociedad adquirió bajo la modalidad de arrendamiento financiero elementos maquinaria relacionada con la producción de células de la fábrica Puertollano. Dicho contrato fue firmado con la entidad financiera Credit Agricole Leasing y Factoring por un importe de 3.000 miles de euros, su duración es de 7 años y el tipo de interés nominal aplicado es el 4,8%.

Con fecha 7 de junio de 2016, la Sociedad Dominante y la entidad bancaria Credit Agricole procedieron a la firma de la novación no extintiva del contrato de arrendamiento financiero cuyo importe en esa fecha ascendía a 2,3 millones de euros. A través de dicha novación, se extiende la fecha de vencimiento del contrato al 7 de junio de 2023, devengando un tipo de interés del 2,95%. Los importes pendientes de pago son los que figuran a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Marche

Con fecha 2 de septiembre de 2011, la sociedad filial Marche Energía, S.r.l. firmó un contrato de leasing con tres entidades financieras ascendiendo el principal a 14.015 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de cuatro plantas solares fotovoltaicas. La duración del leasing se estableció en 18 años, siendo la fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2029. Con fecha 24 de julio de 2013, la sociedad y las entidades financieras firmaron una adenda al contrato de leasing, regularizando la situación de atrasos en el pago de cuotas producida en los meses anteriores. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (nota 16.4).

16.4 Derivados y Otros

Las operaciones que realiza el Grupo la exponen a riesgos financieros, principalmente al riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de estos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos, el Grupo tiene contratados varios derivados financieros.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la siguiente forma:

(Miles de euros)	2018	2017
Deudas a largo plazo – Derivados	2.103	577
Deudas a corto plazo – Derivados	778	156
	2.881	**733**

Con la emisión de los "Bono Proyecto" indicados en la Nota 16.1, el Grupo llevó a cabo la reestructuración de su financiación bancaria con el objetivo de financiarse mediante una emisión a tipo fijo. De esta forma, la antigua deuda bancaria cambia de naturaleza pasando a ser una emisión de bonos senior garantizados con nuevos proveedores de capital. En la fecha de reestructuración, la tanto Globasol Villanueva 1, S.L., como Magacela Solar 1, S.A. y Planta Solar Puertollano 6, S.L., mantenían en patrimonio neto el cambio de valor acumulado de los swaps (por la parte efectiva) desde el inicio de las coberturas, las cuales pueden considerarse un tipo de cobertura dinámica que se adapta a los cambios en el elemento cubierto. Siguiendo la documentación inicial de las coberturas y siguiendo lo establecido en la NIC 39, en esta segunda cobertura (la cobertura de la TIR del nuevo préstamo) el importe diferido en Patrimonio Neto en la fecha de emisión de la nueva deuda a tipo fijo, que es la misma fecha en la que se cancela en swap, se descargará del Patrimonio Neto, no en el momento de emisión de la deuda cubierta, sino a lo largo del período en el que se reconocen de intereses de la misma.

El desglose de estas operaciones de cobertura es como sigue:

	Nocional		Valor razonable	
(Miles de euros)	**31/12/2018**	**31/12/2017**	**31/12/2018**	**31/12/2017**
Permuta financiera de tipo de interés – Marche	7.973	6.958	557	733
Permuta financiera de tipo de interés – Serre Uta	10.848	-	1.235	-
Permuta financiera de tipo de interés – SAE	9.150	-	1.087	-
	27.971	**6.958**	**2.879**	**733**

Marche Energía, S.R.L., Serre UTA 1 Società Agricola, S.R.L. y Sardegna Agrienergia Uno, S.R.L.

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a los préstamos vigentes, las siguientes Sociedades tienen contratadas operaciones de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

	Marche (Natixis)	SAE (Intesa San Paolo)	Serre Uta (Intesa San Paolo)
Importe nocional inicial (miles de euros)	11.212	9.150	10.848
Fecha de vencimiento	01/09/2021	30/06/2028	31/12/2026
Tipo de interés	2,56%	2,64%	2,86%
Vencimiento del nocional del derivado	Semestralmente	Semestralmente	Semestralmente

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo de la permuta financiera ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

(Miles de euros)	**31/12/2018**	**31/12/2017**
Año 2018	-	246
Año 2019	735	218
Año 2020	616	187
Más de cinco años	1.969	82
	3.320	**733**

16.5 Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	1 de enero de 2018	Flujos de efectivo	Aplicación IFRS 16	Cambios en el valor razonable	31 de diciembre de 2018
Préstamos y créditos	37.235	13.188	-	-	50.423
Obligaciones y Bonos	144.308	(11.312)	-	-	132.996
Arrendamiento financiero	10.118	(418)	11.143	-	20.843
Derivados	733	2.304	-	(156)	2.881
Total pasivos por actividades de financiación	**192.394**	**3.524**	**9.700**	**(156)**	**207.143**

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Pasivos no corrientes	**1.523**	**-**
Deudas con terceros	1.523	-
Pasivos corrientes	**421**	**1.302**
Proveedores	232	607
Acreedores varios	182	660
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	28
Anticipos de clientes	7	7
	1.944	**1.302**

Deudas con terceros: A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene pendiente satisfacer, de acuerdo con las condiciones del contrato de adquisición de Sardegna Agrienergia 1, S.r.l., un importe de 1,1 millones de euros, cuyo vencimiento es estima en abril de 2020.

18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Activos por impuesto diferido	32.755	16.745
Activos por impuesto corriente	2.566	1.701
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.079	369
	36.400	**18.815**
Pasivos por impuesto corriente	1.129	194
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**369**	**1.485**
IRPF	226	-
Seguridad Social	69	9
IVA	74	1.476
	1.498	**1.679**

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la misma la cabecera del Grupo. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro ejercicios desde la fecha de presentación de los impuestos.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad dominante o sus sociedades dependientes.

18.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2018 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2018	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Miles de euros	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Resultado del ejercicio	21.346	-	21.346
Impuesto sobre sociedades	(13.903)	-	(13.903)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	7.443	-	7.443
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	17	(1.857)	(1.840)
Del resto de Sociedades del Grupo fiscal	926	-	926
Con origen en el ejercicio			
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad dominante	525	(216)	309
Del resto de Sociedades del Grupo fiscal	688	(2.848)	(2.160)
Con origen en el ejercicio			
Base imponible (Previo Compensación BINS)			**4.678**
Compensación BINS Grupo fiscal			(998)
Base imponible (Compensación BINs)			**3.680**
Gasto Impuesto Corriente 2018 (25%)			**920**
Deducciones fiscales aplicadas			**(128)**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2017 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2017	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Miles de euros	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Resultado del ejercicio	15.011	-	15.011
Impuesto sobre sociedades	(7.291)	-	(7.291)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	7.720	-	7.720
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante			0
Del resto de Sociedades del Grupo fiscal		(4.361)	(4.361)
Con origen en el ejercicio	13		13
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad dominante	88	(216)	(128)
Del resto de Sociedades del Grupo fiscal	574	(252)	322
Con origen en el ejercicio	1.320		1.320
Base imponible (Previo Compensación BINS)			**4.886**
Compensación BINS Grupo fiscal			(2.037)
Base imponible (Compensación BINs)			**2.849**
Gasto Impuesto Corriente 2017 (25%)			**712**
Deducciones fiscales aplicadas			**(164)**

La diferencia permanente generada en el ejercicio 2017 corresponde principalmente a la exención del resultado generado por la venta de Aleph (Solar Oner y Energia) que ha tenido lugar durante el ejercicio.

Las diferencias temporarias de los ejercicios 2018 y 2017 corresponden principalmente a reversiones de deterioros los cuales no fueron considerados deducibles en el momento de registro (tampoco se capitalizó la diferencia temporaria).

El ingreso por impuesto de sociedades por importe de 16.846 miles de a 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente con la capitalización de diferencias temporarias de ejercicios anteriores y bases imponibles negativas (7.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El detalle de los créditos fiscales del Grupo en base por año en el que son consignadas y pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

		Importe Base (miles de euros)	
Bases Imponibles Negativas	**Año de origen**	**31/12/2018**	**31/12/2017**
Por pérdidas compensables	2011	58.445	58.003
Por pérdidas compensables	2012	23.486	26.621
Por pérdidas compensables	2013	59.523	60.680
Por pérdidas compensables	2014	2.270	2.270
		143.724	**147.574**

Durante el ejercicio 2018, el Grupo mantenía capitalizadas diferencias temporarias imponibles y bases imponibles negativas por importe de 32.755 miles de euros (16.745 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El detalle de dichos activos por impuesto diferido es como sigue:

Concepto	**31/12/2018**	**31/12/2017**
Por ajuste por cambio de valor	4.054	2.010
Bases imponibles negativas y diferencias temporarias	28.701	14.735
	32.755	**16.745**

Con las incorporaciones en el Grupo fiscal en España de las plantas de Magacela y TAN junto con la adjudicación de 250MW en la subasta energética en España que tuvo lugar el 26 de julio de 2017 (Nota 2.5), han mejorado significativamente las perspectivas, el plan de negocios y las proyecciones fiscales del Grupo en España. En consecuencia, el Grupo ha procedido a actualizar sus proyecciones fiscales:
- Como resultado de dicha actualización, en los próximos ejercicios se recuperarán créditos fiscales y diferencias temporarias de activo por importe total de 28.7 millones de euros (para la recuperación de los créditos fiscales se ha fijado un horizonte temporal de 10 años, al igual que en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, el Grupo fiscal en España tiene deducciones pendientes de aplicar por 6.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (5.030 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) para los que no se han capitalizado como activos por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	(Miles de euros)	
Ejercicio de generación	**2018**	**2017**
2008	441	441
2009	6.339	4.574
2010	15	15
	6.795	**5.030**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2018				
Activos por impuesto diferido				
Cobertura de flujos de efectivo	2.010	958		2.968
Bases imponibles negativas y diferencias temporarias	14.735	15.052		29.787
	16.745	16.010		32.755
	16.745			**32.755**
Ejercicio 2017				
Activos por impuesto diferido				
Cobertura de flujos de efectivo	2.151	(141)	-	2.010
Bases imponibles negativas y diferencias temporarias	6.895	7.840	-	14.735
	9.046	7.699	-	16.745
	9.046			**16.745**

19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos ordinarios

19.1.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios se encuentra recogido en la información financiera por segmentos (véase nota 5). Los ingresos del Grupo distribuidos por países en los ejercicios 2018 y 2017 son según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	2018	2017
España	22.196	21.753
Italia	8.050	6.086
Latam y Otros	2.681	2.179
Corporativo	864	1.106
	33.791	**31.124**

19.1.2 Otros ingresos y trabajos realizados para su activo

(Miles de euros)	2018	2017
Otros ingresos	1.740	3.548
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.120	-
	4.860	**3.548**

Otros ingresos incluye regularizaciones de proveedores por importe de 698 miles de euros (991 miles de euros en el ejercicio en el ejercicio anterior) e ingresos diversos, por alquileres, siniestros, etc.

19.2 Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Compras de materias primas y otras materias consumibles	**-**	**147**
Trabajos realizados por otras empresas	**1.635**	**-**
	1.635	**147**

19.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.737	2.411
	2.737	2.411
Cargas sociales		
Seguridad social	443	347
	443	347
	3.180	**2.758**

19.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Arrendamientos (Nota 8.4)	124	736
Reparaciones y conservación	519	76
Servicios profesionales independientes	936	981
Transportes	-	4
Primas de seguros	849	620
Servicios bancarios	29	55
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9	268
Suministros	308	206
Otros servicios	823	898
Otros tributos	1.786	1.802
	5.383	**5.645**

19.5 Subvenciones incorporadas al resultado

Con fecha 17 de enero de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio notificó a la Sociedad la concesión de una subvención por importe de 4.546 miles de euros para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La subvención fue cobrada en 2008 y 2010, y estaba condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones, principalmente relacionadas con la ejecución de inversiones y la creación de empleo, clasificada en los estados financieros principalmente como inmovilizado en curso.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 16.2, es el relativo a las subvenciones reintegrables de capital. En este sentido, primero se desglosaron los costes asociados a la ejecución de inversiones y a la creación de empleo. Una vez hecho esto, se calculó la parte proporcional del valor de la subvención asignable a cada uno de dichos conceptos. La parte asignable a la ejecución de inversiones (la más significativa), se imputa a resultados a medida que se amortizan los activos financiados (instalaciones técnicas – plantas solares, con 25 años de vida útil estimada). La parte asignable a la creación de empleo se ha imputado a resultados durante los 4 años de condición de mantenimiento establecida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (dicha condición quedó cumplida y vencida ya en 2011).

El grado de cumplimiento referente a este proyecto es absoluto, según se recoge tanto en el informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones realizado por un tercero independiente, como en la acreditación del Acta de Certificación expedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 15 de abril de 2010.

No existe riesgo alguno en cuanto a la devolución del importe ya cobrado de dicha subvención. El proyecto está cerrado y certificado. El importe registrado en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2018 asciende a 61 miles de euros (62 miles de euros en 2017).

19.6 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Intereses de terceros y otras regularizaciones	31	358
	31	**358**

19.7 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Intereses por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20.2)	761	1.168
Intereses por deudas con terceros	10.315	9.531
	11.076	**10.699**

19.8 Deterioros y Reversiones, resultados por enajenaciones y otros

(Miles de euros)	2018	2017
Otros deterioros y regularizaciones	(94)	(319)
Resultados por enajenación de inmovilizado material (Nota 8)	-	708
Reversión Inmovilizado Material (Nota 8)	2.626	990
Diferencia negativa de consolidación (Nota 6)	1.007	2.068
	3.539	**3.447**

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2018 y 2017, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
DTL Corporación, S.L.	Sociedad dominante directa

20.1 Saldos con empresas vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas vinculadas al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa
Ejercicio 2018	
Deudas con entidades vinculadas a largo plazo	10.287
TOTAL PASIVO	**10.287**

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa
Ejercicio 2017	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	-
TOTAL ACTIVO	**-**
Proveedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 18)	-
Deudas con entidades vinculadas a largo plazo (Adquisición TAN y Magacela)	13.622
Deudas con entidades vinculadas a largo plazo	16.714
TOTAL PASIVO	**30.336**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el epígrafe “deudas con entidades vinculadas a largo plazo” está registrada la deuda a pagar por el Grupo a su principal accionista, por importe de 10.287 y 30.336 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, y con el fin de poder afrontar los planes de inversión, el Grupo y su principal accionista DTL Corporación S.L., suscribieron tres contratos de crédito en cuenta corriente con las sociedades del Grupo: Solaria Energía Generación Renovable, S.L., Planta Solar FV4, S.L. y la Sociedad dominante por importes máximos de diez millones, diez millones y quince millones de euros respectivamente, a un tipo de interés fijo del 3,5%. El importe de esta deuda se encuentra registrado como deuda con entidades vinculadas a largo plazo.

De acuerdo con el plan estratégico del Grupo Solaria y a fin de su cumplimiento, se acordó que el vencimiento de toda la deuda a largo plazo fuese 2020.

20.2 Transacciones con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa
Ejercicio 2018	
Servicios exteriores – Alquileres	(124)
Gastos financieros (Nota 19.7)	(761)
Ejercicio 2017	
Servicios exteriores – Alquileres	(114)
Gastos financieros (Nota 19.7)	(1.168)

Las oficinas que la Sociedad dominante ocupa sitas en Madrid y en las que tiene instaladas sus operaciones y domicilio desde julio de 2009 sitas en Madrid, calle Princesa, 2 son propiedad de DTL Corporación, S.L. (véase nota 7.4). El contrato de arrendamiento, de fecha 1 de abril de 2009, establece la duración del arrendamiento por plazos de un año, prorrogable a instancias del Arrendatario (Solaria) sin necesidad de comunicación previa para los dos primeros años de prórrogas. A partir del tercer año, el contrato queda renovado mediante la comunicación al arrendador con un mes de antelación. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad dominante ha satisfecho la cantidad de 124 miles de euros durante 2018 (114 miles de euros durante el ejercicio 2017).

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

20.3 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Administradores	450	450
Alta dirección	699	521
	1.149	**971**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

21 GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El siguiente cuadro incluye los ingresos y los datos sobre las acciones utilizados para los cálculos de las ganancias diluidas por acción:

	2018	2017
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante;		
Por operaciones continuadas	21.346	15.011
Por operaciones interrumpidas	-	-
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante para las ganancias básicas	**21.346**	**15.011**
Nº medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación	116.710.905	107.097.961
Ganancia / (Pérdida) básica por acción (euros por acción)	**0,18**	**0,14**
Ganancia / (Pérdida) básica por acción por operaciones continuadas (euros por acción)	**0,18**	**0,14**

No ha habido ninguna otra transacción con acciones ordinarias entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de formulación de los mismos.

22. OTRA INFORMACIÓN

22.1 Estructura del personal

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2018					
Ingenieros	22	3	25	19	-
Licenciados	15	1	16	14	-
Personal de fábrica	7	1	8	8	-
	44	**5**	**49**	**41**	**-**
Ejercicio 2017					
Ingenieros	11	1	12	12	-
Licenciados	9	2	11	11	-
Personal de fábrica	7	-	7	7	-
	27	**3**	**30**	**30**	**-**

22.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2018	2017
Servicios de auditoría	134.650	138.000
Otros servicios relacionados con la auditoria	7.261	22.000
Otros servicios	54.958	42.500
	196.869	**202.500**

22.3 Información sobre medioambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gasto de carácter medioambiental en el 2018 ni en el 2017.

22.4 Avales bancarios

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el desarrollo de nuevas plantas por importe de 81.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (18.892 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). El Grupo no prevé que surja pasivo o contingencia alguna como consecuencia de los mencionados avales.

22.5 Garantías

i) Garantía en contratos de operación y mantenimiento

Existe una garantía de disponibilidad de la planta establecida en los contratos de mantenimiento, con penalizaciones sobre los ingresos establecidos en dichos contratos, en caso de no haber alcanzado dicha garantía

iii) Garantía en contratos de venta de módulos

La Sociedad dominante ofrece a todos sus clientes un certificado de garantía estándar para los módulos fotovoltaicos que comprende garantía por defecto de materiales o fabricación y garantía de potencia.

Durante un periodo que comprende los 3 a 10 primeros años, la Sociedad dominante garantiza que sus módulos se encuentran libres de defectos en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En caso contrario, la Sociedad se obliga a sustituir o reparar el módulo defectuoso.

Desde la fecha de venta del módulo, la Sociedad dominante garantiza una potencia mínima de salida según las especificaciones técnicas del contrato, entregando módulos por el equivalente de la potencia perdida, que reparará o reemplazará, según el siguiente detalle:

Años desde la fecha de suministro	Potencia de salida garantizada
Hasta 25 años	80%
Hasta 10 años	90%

La Sociedad dominante estima que no surgirán pasivos por las garantías otorgadas dado que la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que no se han producido pagos significativos por este concepto ni se espera que surjan en el futuro, dado que la gran mayoría de estas garantías ya han vencido.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2017 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018	2017
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	32	60
Ratio de operaciones pagadas	31	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	16.839	11.304
Total pagos pendientes	933	1.331

23. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

23.1 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y posee políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial del crédito adecuado. Las operaciones con instrumentos financieros derivados y las operaciones al contado solamente se formalizaron con entidades financieras de alta calidad crediticia y dispone de pólizas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

El saldo neto de cuentas a cobrar de clientes terceros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, presenta unos vencimientos a futuro de acuerdo con la siguiente tabla:

(Miles de euros)	De 0 a 90 días	De 90 a 180 días	Menos de un año	Total deuda
Saldo de clientes terceros 2018 (Nota 9)	8.446	822	-	**9.268**
Saldo de clientes terceros 2017 (Nota 9)	9.002	983	-	**9.985**

Dentro del total del saldo de cuentas a cobrar de 31 de diciembre 2018 y 2017 existe una provisión por deterioro por importe de 5.670 miles de euros y 5.576 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

23.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de las distribuciones de las sociedades filiales, minimizándose en gran medida dicho riesgo al operar en la misma moneda.

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de venta de la energía a mercado. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante un análisis de la posible firma de contratos con precio cerrado (PPA).

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito del Grupo a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de deuda de Solaria es la siguiente:

(Miles de euros)	2018	2017
Deuda a tipo de interés fijo	143.932	138.775
Deuda a tipo de interés variable	39.846	38.072
Total	**183.419**	**176.847**

23.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas han ocurrido los siguientes hechos significativos:

1) En fecha 14 de febrero de 2019 el Grupo ha completado un acuerdo de refinanciación con Banco Santander, S.A. de la deuda asociada a sus activos italianos en formato “Project Finance”. Dichos activos engloban un total de 10 plantas fotovoltaicas en las regiones de Marche y Cerdeña, con una potencia total de 16,67MW.

 El importe de esta operación asciende a 52,2 millones de euros, que han sido dispuestos en la misma fecha en la que se firmó el acuerdo.

 Esta operación supone una mejora significativa tanto en el tipo de interés aplicado a la financiación de esas plantas como en los plazos de financiación.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
ANEXO I
(Expresado en miles de euros)

(Miles de euros)		%	%				Valor en libros		
Participación	Domicilios fiscales	Participación Directa	Participación Indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2018	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(39)	(34)	(70)
Planta Solar Puertollano 6, S.A.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	103	13.203	797	(9.970)	4.132
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	31	(20)	(334)	(320)
Pronature, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	50	33	23	(48)	58
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3		(1)	(15)	(13)
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3		(1)	(6)	(4)
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	1.020	12	(352)	683
Solaria energía y generación renovables, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	80.807	1.965	103.932	4.234	(24.435)	85.696
Ellasona solar energía LLC (*)	2 Mesogion Ave. Athens		100%		448	793	(2)	-	1.239
Solaria energía y proyectos internacionales, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	514	55	(743)	(171)
Magacela solar 1, S.A.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	1.509	1.248	860	(2.673)	944
Solaria casiopea, S.A.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	60	-	55	(6)	109
Lerapa investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	-	(1)	2
Ranti investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	-	(1)	2
Guleve investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	-	(1)	2
Globasol villanueva 1, S.A.	C/ Princesa nº 2, Madrid	--	100%	-	795	9.259	704	(5.243)	5.515
Solaria Italia, S.R.L.	Largo F. Richini, 6 Milan	100%	-	-	10	406	-	(812)	(396)
Marche energía, S.R.L.	Via Babuino, 51 Roma	-	100%	-	10	7.297	736	(7.527)	516
Ollastra energía, S.R.L.	Via Babuino, 51 Roma	-	100%	-	10	400	(136)	(20)	254
Solaria Brasil, S.R.L. (*)	Alameda Santos 2224, Conjunto 82, Sao Paulo	-	55%	-	-	-	-	-	-
Natelu, S.A.	Ituzaingo, 1393- Montevideo	-	100%	-	2	1.451	(308)	(60)	1.085
Yarnel, S.A.	Ituzaingo, 1393- Montevideo	-	100%	-	2	1.533	(432)	(116)	987
Planta mesosolar 1, S.A.	Ciudad de Mexico Distrito Federal	-	100%	3	3	-	(11)	(19)	(27)
Planta mesosolar 2, S.A.	Ciudad de Mexico Distrito Federal	-	100%	3	3	-	(11)	(19)	(27)
Serre uta S.R.L.	Via Babuino, 51 Roma	-	100%	-	10	7.316	1.605	-	8.931
Sardegna Agrienergia UNO SRL	Via Filippo Cinini, 111 Roma		100%	-	1.350	97	543	-	1.990
Prodigy Orbit LDA.	Rua do Alecrim, 26 Lisboa		100%	-	1		()	-	1
Satellite Horizon LDA.	Rua do Alecrim, 26 Lisboa		100%	-	1		()	-	1
Planta FV100, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Solaria Lyra, S.r.l.	Via Babuino, 51 Roma		100%	-	10	-	-	-	10
Planta FV101, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV102, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV103, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV104, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV105, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV106, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV107, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV108, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV109, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV110, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV111, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV112, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV113, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV114, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV115, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV116, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3
Planta FV117, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	-	3	-	-	-	3

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Ninguna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes
ANEXO I
(Expresado en miles de euros)

(Miles de euros)		%	%	Valor en libros					
Participación	Domicilios fiscales	Participación Directa	Participación Indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2017	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(6)	(28)	(31)
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	103	13.006	196	(9.970)	3.335
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	31	-	(334)	(300)
Pronature, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	50	33	30	(48)	65
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	(15)	(12)
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	46	(10)	(179)	(140)
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(5)	(1)	(3)
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	1.020	(49)	(303)	671
Solaria energía y generación renovables, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	80.807	1.965	101.958	6.268	(24.435)	85.756
Sarener, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	13	288	51	(33)	319
Fondo solaria aleph fcr (*)	Plaza de la Libertad, 4, Madrid	-	50%	-	-	-	-	-	-
Ellasona solar energía LLC (*)	2 Mesogion Ave. Athens	50%	50%	-	-	-	-	-	-
Solaria energía y proyectos internacionales, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	-	3	-	-	(229)	(226)
Magacela solar 1, S.A.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	1.509	865	383	(2.337)	420
Técnicas ambientales del norte, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	455	3.831	277	-	4.563
Solaria casiopea, S.A.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	60	-	(6)	-	54
Lerapa investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	(1)	-	2
Ranti investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	(1)	-	2
Guleve investments, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	-	3	-	(1)	-	2
Globasol villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	--	100%	-	795	8.893	366	(5.243)	4.811
Solaria deustchland gmbh	Basler Strasse 115, 7911 Freiburg im Breisgau	100%	-	-	25	-	-	(1.256)	(1.231)
Solaria Italia, S.R.L.	Largo F. Richini, 6 Milan	100%	-	-	10	136	270	(812)	(396)
Solaria Francia, SAS	Inm. Place 93, Rue de la Villete 69003, Lyon	100%	-	-	60	-	-	(1.324)	(1.264)
Marche energía, S.R.L.	Via 6 Bocaccio 15/A, Milan	-	100%	-	10	6.874	423	(7.527)	(220)
Ollastra energía, S.R.L.	Via Cagliari, 70, San Sperate	-	100%	-	10	147	253	(20)	390
Solaria Brasil, S.R.L. (*)	Alameda Santos 2224, Conjunto 82, Sao Paulo	-	55%	-	-	-	-	-	-
Natelu, S.A.	Ituzaingo, 1393- Montevideo	-	100%	-	2	1.235	216	(60)	1.393
Yarnel, S.A.	Ituzaingo, 1393- Montevideo	-	100%	-	2	1.273	260	(116)	1.419
Planta mesosolar 1, S.A.	Ciudad de Mexico Distrito Federal	100%	-	3	2	-	(13)	(6)	(17)
Planta mesosolar 2, S.A.	Ciudad de Mexico Distrito Federal	100%	-	3	2	-	(7)	(12)	(17)
Serre uta S.R.L.	Via Monastir snc, Cagliari	-	100%	-	10	6.470	846	-	7.326

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso

Ninguna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2018

SITUACIÓN Y CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo (en adelante Grupo Solaria o el Grupo), y se constituyó el 27 de noviembre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido.

A lo largo de 2008 se formó un grupo que continuó incrementándose durante los siguientes ejercicios.

A 31 de diciembre de 2018 Solaria es la matriz de un Grupo formado por 48 sociedades (30 sociedades a 31 de diciembre de 2017), todas ellas participadas directa o indirectamente al 100% por la Sociedad.

Las sociedades que comprende dicho Grupo a 31 de diciembre de 2018 y su participación son las siguientes:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Pronature Consulting and Engineering, S.L. Planta Solar Puertollano 10, S.L.U., Planta FV 4, S.L.U., Planta FV 3, S.L.U., Solaria Energía Generación Renovable S.L.U., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., y Solaria Italia S.R.L.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.A.U, Planta Solar Puertollano 6, S.A.U., Magacela Solar 1, S.A.U., Técnicas Ambientales del Norte, S.L., Solaria Casiopea S.A., Ranti, S.L., Lerapa S.L., Guleve, S.L., Planta FV100, S.L., Planta FV101, S.L., Planta FV102, S.L., Planta FV103, S.L., Planta FV104, S.L., Planta FV105, S.L., Planta FV106, S.L., Planta FV107, S.L., Planta FV108, S.L., Planta FV109, S.L., Planta FV110, S.L., Planta FV111, S.L., Planta FV112, S.L., Planta FV113, S.L., Planta FV114, S.L., Planta FV115, S.L., Planta FV116, S.L., Planta FV117, S.L., Marche Energia, S.r.l., Serre UTA S.r.l, Sardegna Agrienergia Uno, S.r.l., , Ollastra Energia, S.r.l., Natelu, S.A., Yarnel, S.A., Mesolar 1 S.A. de CV y Mesolar 2, S.A. de CV., Satellite Horizón Lda., Prodigy Orbit, Lda., Solaria Lyra, S.R.L. y Elassona Solar Energiaki LLC.

Desde el punto de vista societario, los hechos más significativos ocurridos en los dos últimos ejercicios en las sociedades participadas del Grupo son los siguientes:

En el mes de enero de 2017, Grupo Solaria, a través de su filial Solaria Energía Generación Renovable S.L., acuerda con el fondo de capital riesgo Solaria Aleph Generación F.C.R. la adquisición de Serre Uta 1 Societa Agricola s.r.l. por un importe que implica un Valor de Empresa (Enterprise Value) de 24,03 millones de euros. La operación se formaliza el 7 de junio de 2017.

Con fecha 30 de junio de 2017, el Grupo Solaria, a través de su filial Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. decidió adquirir el 100% de las participaciones de la sociedad Magacela Solar 1, S.A. a DTL Corporación S.L., sociedad dominante última del Grupo, por un importe que implica un Valor de Empresa (Enterprise Value) de EUR 61,59 millones. La operación se formaliza el 28 de julio de 2017. El efecto contable de esta transacción ha sido 1 de enero de 2017 al tratarse de una operación bajo control común, incorporándose los activos y pasivos al Grupo Solaria por su valor en libros y no a su valor razonable.

Del mismo modo, con fecha 11 de diciembre de 2017, el Grupo Solaria, a través de su filial Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. decidió adquirir el 100% de las participaciones de la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L., a DTL Corporación S.L., sociedad dominante última del Grupo. El efecto contable de esta transacción ha sido 1 de enero de 2017 al tratarse de una operación bajo control común, incorporándose los activos y pasivos al Grupo Solaria por su valor en libros y no a su valor razonable.

El 6 de julio de 2017, el fondo de capital-riesgo Solaria Aleph Generación F.C.R., sociedad participada al 50% por el Grupo, vendió su participación en las sociedades Solar One S.r.l. y Energia S.r.l., ambas titulares de sendos parques fotovoltaicos. El importe recibido por el Grupo por la venta del 50% de su participación indirecta ascendió a 3.663 miles de euros.

El 21 de noviembre de 2017 se formaliza la constitución de la sociedad Solaria Casiopea S.A., propiedad íntegramente de Solaria Energía Generación Renovable S.L., filial participada al 100% por Solaria Energia y Medio Ambiente, S.A., con el objeto de actuar como vehículo para la financiación de un paquete de sociedades que pasan a depender de ella, concretamente Técnicas Ambientales del Norte S.L., Sarener S.L., y Planta FV1 S.L.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 desde la sociedad Planta FV3 S.L. se procede a la adquisición del 100% del capital social de Ranti S.L., Lerapa S.L. y Guleve S.L., destinadas estas al desarrollo de nuevas plantas fotovoltaicas.

En el mes de enero de 2018, el Grupo Solaria, a través de su filial Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. acuerda con Eland Energías Renovables III F.C.R., fondo de capital riesgo, la adquisición de la sociedad Sardegna Agrienergia 1, S.r.l., propietaria de dos plantas fotovoltaicas con una potencia total de 4,29 MWp, ubicadas en Cerdeña (Italia), adquiriendo el control en dicha fecha. Esta operación ha sido formalizada en fecha 13 de junio de 2018.

Por otro lado, también en el mes de enero de enero de 2018, Grupo Solaria adquirió el control de la Sociedad Elassona Solar Energiaki LLC., sociedad que anteriormente estaba participada al 50% a través de Solaria Energia y Generación Renovable S.L., mediante la adquisición a Solutions Societe Anonyme of Energy and IT del 50% restante en dicha Sociedad. Elassona Solar Energiaki LLC es titular de cuatro plantas de 100 kW cada una, ubicadas en Grecia.

Además, en fecha 15 de noviembre de 2018, se han constituido 18 sociedades nuevas, con el objetivo de promover y desarrollar nuevos parques fotovoltaicos en territorio nacional.

Con fecha 21 de diciembre 2018 se constituye la sociedad Solaria Lyra s.r., con el objeto de actuar como vehículo para la financiación de un paquete de sociedades italiana que pasarán en la financiación a depender de ella, concretamente Merche Energia s.r.l., Ollastra Energia s.r.l., Sardegna Agrienergia 1, s.r.l y Serre Uta 1 s.r.l.

EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Los acontecimientos más significativos ocurridos a lo largo del ejercicio 2018 han sido los siguientes:

1) Adquisición de nuevas sociedades:

En el mes de enero de 2018, el Grupo Solaria, a través de su filial Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. acuerda con Eland Energías Renovables III F.C.R., fondo de capital riesgo, la adquisición de la sociedad Sardegna Agrienergia 1, s.r.l., propietaria de dos plantas fotovoltaicas con una potencia total de 4,29 MWp, ubicadas en Cerdeña (Italia), adquiriendo el control en dicha fecha. Esta operación ha sido formalizada en fecha 13 de junio de 2018.

Por otro lado, también en el mes de enero de enero de 2018, Grupo Solaria adquirió el control de la Sociedad Elassona Solar Energiaki LLC., sociedad que anteriormente estaba participada al 50% a través de Solaria Energia y Generación Renovable S.L., mediante la adquisición a Solutions Societe Anonyme of Energy and IT del 50% restante en dicha Sociedad. Elassona Solar Energiaki LLC es titular de cuatro plantas de 100 kW cada una, ubicadas en Grecia.

2) Ampliación de capital de la Sociedad Dominante

El 13 de julio de 2018 la Sociedad Dominante del Grupo cerró una operación de ampliación de capital en los siguientes términos:

- La operación se produjo tras un procedimiento de colocación privada acelerada de acciones de nueva emisión, de y acciones propias. El importe total resultante de la ampliación de capital ascendió a 96.786.862€.

- Aumento de capital que se realizó por un importe nominal de 153.448,44€, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.344.844 acciones de nueva emisión de un céntimo de euro (0,01) de valor nominal cada una. El tipo de emisión de las acciones nuevas se ha fijado en 5,80 euros por acción, de los que un céntimo corresponde a valor nominal y 5,79€ a prima de emisión.

- En este mismo contexto de la operación de ampliación de capital, la Sociedad colocó la totalidad de las acciones que mantenía en autocartera, esto es, 1.342.546 acciones, al mismo precio que las acciones nuevas.

- La estructura accionarial del Grupo tras la operación quedaría como sigue:

	Actual		Anterior	
	Número de acciones	**% de participación**	**Número de acciones**	**% de participación**
DTL Corporación, S.L.	62.237.333	49,81%	62.237.333	56,78%
Acciones Propias	-	0,00%	1.342.546	1,21%
Mercado continuo	62.713.543	50,19%	46.026.153	42,01%
Total	**124.950.876**	**100,00%**	**109.606.032**	**100,00%**

3) Declaración de los proyectos

En fecha de 13 de abril de 2018, Grupo Solaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el **RD 650/2017 y ETU/615/2017** en relación a la potencia adjudicada en la subasta de julio de 2017, procedió a comunicar formalmente al Ministerio de Energia, Turismo y Agenda Digital las **ubicaciones de los proyectos a construir bajo el esquema remuneratorio de la subasta**, con un exceso de hasta un 50% de la potencia adjudicada, esto es, hasta **375 MW** en el caso de Solaria.

Dichos proyectos se localizan en las comunidades de Extremadura, Castilla y Leon, Aragón y Castilla La Mancha.

4) Firma primer PPA con Repsol

Con fecha 15 de noviembre de 2018, Solaria cerró un acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad física, con Repsol por una duración de 7 años y una potencia total contratada de 52MW generada por dos instalaciones fotovoltaicas ubicadas en España.

La energía para este acuerdo será suministrada para dos plantas solares fotovoltaicas, una de 30 MW en Castilla y León, y la otra de 22 MW, ubicada en Castilla La Mancha.

5) Firma segundo PPA con Repsol

Con fecha 3 de diciembre de 2018, Solaria comunicó el cierre de un segundo acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA), en su modalidad física, con Repsol por una duración de 7 años y una potencia total contratada de 50MW.

Con este acuerdo, la potencia total en acuerdo PPA entre Solaria y Repsol asciende a 102 MW.

6) Inicio construcción paquete 400 MW

Con fecha de 13 de diciembre de 2018, Solaria comunica que ha iniciado la construcción de 400MW en diferentes ubicaciones repartidas por toda la geografía española para lo que ha contratado, entre otros, el suministro de los equipos eléctricos críticos que aseguran el cumplimiento del cronograma de construcción. Los centros de transformación e inversión los suministrará SUNGROW, mientras que el suministro de transformadores de alta tensión de conexión a red lo realizará SIEMENS.

Estos equipos se utilizarán en la construcción de las plantas fotovoltaicas de Solaria ubicadas en Cáceres, Valladolid, Salamanca, Toledo, Cuenca y Huesca, sumando una potencia total de 400MW que equivaldría al suministro de electricidad anual para una ciudad de 150.000 habitantes. Para su ejecución, se utilizarán más de 1.100.000 módulos solares fotovoltaicos.

INFORME ECONÓMICO

El Grupo presenta, al 31 de diciembre de 2018, unas ventas netas por importe de 33.791 miles de euros, un EBITDA consolidado de 32.147 miles de euros, así como un beneficio neto de 21.345 miles de euros lo que supone incrementos de 9%, 13% y 42% respectivamente en cada una de esas magnitudes con relación al ejercicio 2017 y muestra una consolidación, un año más, de sus resultados positivos y del cumplimiento de su plan de crecimiento basado en la generación de energía eléctrica mediante plantas solares fotovoltaicas y el crecimiento en base al desarrollo de nuevas plantas de generación y a la adquisición de plantas de generación operativas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante facilitan la información financiera por segmentos en base a los mercados geográficos en los que opera o desarrolla instalaciones de energía renovable para la generación de energía.

Así, un detalle de las ventas por los nuevos segmentos definidos por el Grupo es el siguiente:

(Miles de euros)	2018	%	2017	%
Ventas España	22.195	65%	21.753	70%
Ventas Italia	8.050	24%	6.086	20%
Ventas LATAM y otros	2.681	9%	2.179	7%
Ventas Corporativo y otros	865	2%	1.105	3%
Total ventas	**33.791**	**100%**	**31.123**	**100%**

El incremento en el epígrafe de *Otros Ingresos* se debe al mayor volumen de activaciones de costes derivados de la promoción, desarrollo y construcción de los nuevos proyectos que se están ejecutando en España.

Respecto a los gastos de personal, han sufrido un incremento de un 15% como consecuencia del aumento de la plantilla a lo largo del presente ejercicio motivado por el fuerte proceso de expansión en el que está inmerso el Grupo.

El incremento en el epígrafe de amortizaciones de debe fundamentalmente a la incorporación al perímetro de consolidación de las sociedades Sardegna Agrienergía 1, S.r.l. y Elassona Solar Energiaki, LLC. que gestionan plantas fotovoltaicas ubicadas en Italia y Grecia respectivamente, y a que la amortización de las plantas uruguayas en este ejercicio ha sido completa, mientras que en el ejercicio 2017 sólo se registraron amortización por 6 meses, ya que las plantas sólo estuvieron operativas el segundo semestre del año.

El resultado financiero reflejado en 2018 arroja unos costes de 11.074 miles de euros (10.340 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), lo que supone un incremento de los costes financieros del 7% respecto al ejercicio precedente, consecuencia de la incorporación de los costes financieros ligados a la financiación de la planta Sardegna Agrienergia 1.

A nivel de balance, la principal variación en los epígrafes del activo es el que se ha producido en la partida de *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,* donde se recoge la liquidez obtenida por la Sociedad tras la operación de ampliación de capital llevada a cabo el 13 de julio de 2018. Dicha ampliación explica, también, el incremento en los epígrafes de *Capital* y *Prima de emisión*, y con ello del Patrimonio neto del Grupo.

La disminución en la línea de *Inversiones de sociedades puestas en equivalencia* se debe, como se ha comentado anteriormente, a la adquisición del 100% de la sociedad Elassona Solar Energiaki, LLC., participada anteriormente de forma indirecta al 50%, y sobre la que no se tenía el control, eliminando de dicho epígrafe la participación en la misma, al pasar a ser consolidada por integración global.

El incremento de pasivo con entidades de crédito obedece a la incorporación de la deuda financiera (tipo Project Finance) de la sociedad Sardegna Agrienergia 1, que se mitiga, en parte, por las amortizaciones de deuda llevadas a cabo en el ejercicio, conforme a sus respectivos calendarios de amortización.

Por último, Grupo Solaria termina con un Fondo de Maniobra positivo de 89.415 miles de euros, lo que supone multiplicar por 4,3 veces el monto de cierre del ejercicio 2017, 20.491 miles de euros, como consecuencia de la operación de ampliación de capital que llevó a cabo la sociedad dominante del Grupo el pasado 13 de julio de 2018.

ACCIONES PROPIAS

Como se ha explicado en el apartado relativo a la ampliación de capital, y en el marco de dicha operación, la Sociedad Dominante ha procedido a vender la totalidad de las 1.342.546 acciones propias que mantenía hasta el momento, obteniendo una plusvalía por esta operación de 5.542 miles de euros.

EVOLUCIÓN PREVISTA DEL GRUPO

El ejercicio 2018 termina con un balance robusto y saneado, gracias a la reestructuración de la deuda financiera concluida por el Grupo y sobre todo a la ampliación de capital realizada en julio de 2018. La evolución prevista del Grupo Solaria estará marcada por los siguientes puntos:

- Ejecución y conexión del primer paquete de 400 MW: El esfuerzo del Grupo se centra ahora en completar la construcción y conexión de este primer paquete de plantas fotovoltaicas, lo cual supondrá un crecimiento exponencial de la generación de energía del grupo.

- Lanzamiento de un segundo paquete de proyectos en construcción: Es la intención del Grupo lanzar un siguiente paquete de proyectos en ejecución para de este modo convertirse en uno de los mayores generadores de energía en base a la tecnología solar fotovoltaica a nivel mundial

- Continuar el desarrollo de cartera de proyectos. La continua reducción de costes de construcción y operación de las plantas fotovoltaicas convierte a la energía solar fotovoltaica en la tecnología más competitiva lo que va a favorecer su expansión durante los próximos años, existiendo por tanto numerosas oportunidades de crecimiento.

- Venta de activos no estratégicos: El Grupo está trabajando en la venta de aquellos activos inmobiliarios como son las antiguas fábricas y que no tienen actualmente ningún valor estratégico dentro de nuestro modelo de negocio.

- Optimización financiera: Se seguirá trabajando en la optimización financiera de los activos existentes, ya sea mediante refinanciaciones o incluso considerando la posible venta de participaciones minoritarias en algunos de ellos.

PRINCIPALES RIESGOS PERCIBIDOS

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado vendrían del excesivo posicionamiento en un solo mercado o de la alta dependencia de un sistema regulatorio. Para reducir estos riesgos la dependencia del mercado regulado español, se está trabajando en la diversificación geográfica, siendo la compra de la sociedad de Sardegna Agrienergia 1 o del 50% de Elassona Solar ejemplos de este trabajo. Por otro lado, los nuevos desarrollos de proyectos en España tienen una dependencia mínima, e incluso prácticamente nula para los proyectos de fuera de subasta, del sistema regulatorio.

Riesgo de liquidez

El Grupo asegura su solvencia y flexibilidad mediante deuda sin recurso a largo plazo, una mínima deuda con recurso, que representa únicamente en torno al 1,5% del total y la tesorería disponible.

Con la operación de ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2018 por parte de la Sociedad Dominante, Grupo Solaria afianza su solvencia y dispone de tesorería suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

Riesgos relacionados con instrumentos financieros

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de las compras de ciertos materiales, así como de las distribuciones de las sociedades filiales en Uruguay, minimizándose en gran medida dicho riesgo al operar a nivel local en la misma moneda.

La divisa diferente del euro en que principalmente opera el Grupo es el dólar americano.

ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de venta de la energía a mercado. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante el análisis de la posible firma de contratos con precio cerrado. Para ello, la Solaria ha cerrado dos acuerdos de venta de energía a largo plazo a precio cerrado con Repsol, y seguimos trabajando en acuerdos similares con contrapartes de primer nivel.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos entre el 75% y la totalidad de los préstamos que se referencian a un tipo de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa por las coberturas antes mencionadas.

Con la a emisión de los distintos Bonos a lo largo de los dos últimos ejercicios, el principal riesgo de mercado que pudiera ser de fluctuación de tipo de interés queda neutralizado por el hecho de que estos bonos pagan un interés fijo anual.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras. Únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores.

La principal actividad del Grupo es la venta de energía. En el caso de los sistemas regulados, como las plantas de Italia o España, la calidad crediticia viene determinada por el propio sistema y país que define la regulación.

En el caso de la venta de energía mediante acuerdos a largo plazo (PPA), se realiza una evaluación y selección en función de la calidad crediticia de la contraparte. Prueba de ellos es la firma de los PPAs con empresas de reconocida solvencia y prestigio, como son Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y Repsol S.A. ambas con calidad crediticia "investment grade".

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2018 en su reunión del 25 de febrero de 2019.

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente

Corporación Arditel, S.L.U. Representada por
D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga
Vicepresidente 1º del Consejo

Inversiones Miditel, S.L.U. Representada
por D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga
Vicepresidente 2º del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero

D. Carlos Abad Rico
Consejero